

“ESPACIO MUSEAL PARA LA PRESERVACIÓN Y EL DESARROLLO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL DEL VALLE DE COLCHAGUA”

Rescatando el patrimonio de arquitectura tradicional en tierra



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO

UNIVERSIDAD DE CHILE

Estudiante: Licenciada en Arquitectura Escarleth Yáñez A.
Planteamiento Integral del Problema de Título
Semestre Otoño 2022

Profesor: Dr. Arquitecto Lorenzo Berg C.

Ayudante: Arquitecta Mag. en Patrimonio Natalia Cruz Campos.

Agradecimientos

Primero agradecer a mi familia, por ser quienes siempre me apoyaron y me motivaron a estudiar arquitectura. De forma especial a mi hermana mayor por confiar en mis capacidades siendo mi guía en mi etapa universitaria.

A mi compañero de vida por su gran entrega y compromiso durante todo el camino que hemos recorrido juntos, admirando su paciencia y compromiso.

A mi pequeño que me motivo a seguir mis sueños, amenizó mis días de estudio con su sonrisa y acompañó durante todo el proceso.

A mis compañeros de trabajo, por guiarme, aconsejarme y apoyarme en este proceso de titulación.

A mi profesor guía y ayudante, por su orientar y guiar este proceso de aprendizaje.

A todas aquellas personas que de alguna u otra forma aportaron y complementaron mis conocimientos y germinaron el interés por contribuir a la Comuna de Chépica y el Valle de Colchagua.

A todos ustedes, muchas gracias.

Índice

Capítulo I: Presentación

- 1.1. Resumen.
- 1.2. Introducción.
- 1.3. Motivación Personal.
- 1.4. Antecedentes.
- 1.5. Planteamiento del Problema.
- 1.6. Argumento Proyectual.
- 1.7. Objetivos.
 - 1.7.1. Objetivo General.
 - 1.7.2. Objetivos Específicos.
- 1.8. Metodología.

Capítulo II: Marco Teórico

- 2.1. Patrimonio
- 2.2. Patrimonio Vernáculo Construido
- 2.3. Antecedentes Generales del Patrimonio Construido en Tierra
- 2.4. La Tierra como Material de Construcción
- 2.5. Estado de las Construcciones en Tierra

Capítulo III: Localización del proyecto

- 3.1. Valle de Colchagua
- 3.2. Comuna de Chépica
- 3.3. Caracterización de la Localización del Proyecto

Capítulo IV: Proyecto

- 4.1. Referentes
- 4.2. FODA
- 4.3. Normativa Aplicable al Proyecto
- 4.4. Definición Programática y de Usuario
- 4.5. Conceptualización de Estrategias Iniciales y de Diseño
- 4.6. Propuesta de Sustentabilidad
- 4.7. Reflexiones Finales

Capítulo V: Referencias

- 5.1. Bibliografía

Capítulo VI: Anexos

- 6.1. Museo de Lircunlauta
- 6.2. Museo de Colchagua
- 6.3. Museo San José del Carmen El Huique
- 6.4. Museo del Vino
- 6.5. Museo del Automóvil
- 6.6. Museo de la Artesanía
- 6.7. Museo de Vichuquen



CAPÍTULO I
PRESENTACIÓN

En las últimas décadas ha aumentado a nivel mundial el interés sobre el patrimonio construido en tierra. Este nuevo y creciente proceso de aceptación cultural, de este tipo de construcción, en conjunto con los daños padecidos como resultado de los terremotos de las últimas décadas, aumentó la preocupación y el deseo por estudiarlo y conservarlo. De todas maneras, a nivel general y en Chile la técnica constructiva continúa aun siendo relegada y estigmatizada.

Desde el reconocimiento de la falta de protección, el creciente deterioro y la destrucción del patrimonio de arquitectura tradicional en tierra en el Valle Central de Chile, se identifica la afección del paisaje cultural y social de dicha zona. Esto, como consecuencia de la ausencia de políticas de estado que favorezcan reglamentaciones o lineamientos para su conservación y advierten sobre la falta de conciencia impartida en la sociedad sobre el valor histórico, protección y cuidado del patrimonio que forma parte de la identidad nacional.

Se establece el Valle de Colchagua como territorio a intervenir, reconociendo sus riquezas naturales, origen e historia de la conformación del territorio y su situación patrimonial, específicamente con relación a sus construcciones en tierra. También se identifican los efectos producidos durante la última catástrofe natural, que provocó graves daños y deterioro las construcciones en tierra, las cuales forman parte del paisaje arquitectónico de todas las comunas que conforman el valle. Es por esta razón, que luego del proceso de investigación y análisis se genera una propuesta que permita valorizar y potenciar este tipo de patrimonio, mediante la creación de un espacio museal en el Valle de Colchagua.

Finalmente, dentro de las comunas que conforman este territorio se reconoce la comuna de Chépica, identificada como una de las comunas del valle más afectadas por el terremoto. Además, se distingue que la comuna no es parte activa de las instancias que definen el valle, esto a pesar de poseer una alta conectividad, un aumento del desarrollo vitivinícola, un paisaje rural productivo, entre otras características. Es así como surge la necesidad de establecer en esta comuna, un espacio que permita el reconocimiento de los valores culturales del patrimonio construido en tierra posibilitando la valorización, educación y difusión de este tipo de arquitectura.

1.1 Resumen

La carencia de protección del patrimonio vernáculo construido en tierra quedó expuesta una vez más, luego de la catástrofe natural ocurrida el 27 de febrero de 2010, con los perjuicios y pérdidas provocados por el terremoto que afectó a la zona central de Chile, zona en la que reside el 80% de la población del país. De estos daños, se estimó que un 44% pertenecía a construcciones hechas con tierra.¹ “No sólo se produjo destrucción física de las construcciones, sino que se puso en evidencia la inexistencia de criterios de intervención patrimonial en el sector público [sic]”², como señala el documento “Criterios Generales Identificación Zonas Patrimoniales, VI Región”.

En definitiva, la sucesión de este hecho puso en evidencia la falta de resguardo del patrimonio vernáculo construido en Chile, y en especial, el de la arquitectura en tierra del valle colchagüino. Como resultado de la falta de recursos invertidos a este propósito, de la deficiente educación y la ignorancia de su valor patrimonial, es que estas construcciones estaban en pobres condiciones de mantenimiento al momento del terremoto. Esta condición, quedó en manifiesto en los procesos de intervención, reconstrucción o restauración de estas edificaciones en tierra, las que en general, fueron catastradas según su estado, con el fin de ser intervenidas, sin embargo, estos procesos se limitaron a un pequeño número de edificaciones, quedando así la gran mayoría en precarias condiciones. En general, esto provocó que los propietarios o residentes de este tipo de edificaciones optaran por no intervenir la construcción o por la demolición de estas. Así se generó, el deterioro y destrucción del patrimonio construido en tierra en el Valle de Colchagua, situación característica tanto de los núcleos fundacionales como de los poblados rurales que componen el valle.

A raíz de lo antes expuesto, emerge la cuestión de cómo volver a valorizar el patrimonio construido en tierra del Valle de Colchagua. Para así promover, por un lado, el resguardo y salvación de lo propio, teniendo en consideración la fragilidad de las construcciones en un territorio altamente sísmico y, por otro lado, que se revalorice este tipo de patrimonio por su importancia cultural, lo que proviene de un proceso de aprendizaje, trabajo artesanal y formas de vida de nuestros antepasados.

¹ (MINVU, 2010)

² (Devilat, 2010, pág. 3)

1.2. Introducción

Desde el comienzo de mi proceso de título surgió mi interés por valorizar el patrimonio construido en tierra, este fue producto de un proceso de aprendizaje que me llevo de forma personal a interiorizarme en este tema.

En primera instancia se dio por el enfoque de mi práctica profesional, lo que sumado a ser residente de la comuna de Chépica y volver a reencontrarme e interiorizarme en este territorio, me permitió reconocer que el patrimonio de construcción con tierra se perdió y degrado producto de la última catástrofe natural. Más aun, en un proceso natural de conocer el pueblo en el que resido, descubrí este nuevo interés personal por el patrimonio, comprendiendo que todo el entorno construido existente hace algunos años, solo queda registrado en fotografías y en la memoria colectiva de sus habitantes.

En segundo lugar, anterior a mi práctica profesional mi línea de conocimientos de la arquitectura era en relación con las políticas públicas, sin embargo, posterior a este proceso me interiorice en diversos otros conocimientos y formas de hacer arquitectura, esto me motivo a ir más allá de lo aprendido y comenzar a conocer sobre el patrimonio tradicional de mi pueblo.

Desde aprendizajes adquiridos y observaciones del territorio en donde crecí, logré reconocer la importancia del patrimonio arquitectónico tanto de la comuna de Chépica, como del Valle de Colchagua, patrimonio que hasta la actualidad no se ha logrado conservar y preservar para las futuras generaciones.

Al iniciar este proceso de titulación me motiva el poder aportar en el reconocimiento del patrimonio arquitectónico y cultural del Valle de Colchagua, buscando incluir a la comuna de Chépica para que de esta manera, sea parte activa de las instancias y espacios que caracterizan el valle. Además, me motiva rescatar y revalorizar las tradiciones ancestrales del trabajo en tierra, reconociendo su importancia como material de construcción dentro un territorio rural altamente productivo, que permitió ser utilizado no solo para explotar sus riquezas agrarias, sino que también como recurso constructivo que permitio crear refugios y protegerse del entorno.

Un antiguo dicho reza: “Para llegar alto en el Cielo,
hay que hundir los pies en la Tierra”³

³ (Devilat, 2010, pág. 2)

El desarrollo y fundación de Chile, se debió a diversos procesos a lo largo de la historia, en este se reconoce el proceso de colonización, el que potenció el trabajo y la arquitectura en tierra. Esta surgió a través de la mezcla de la adaptación de técnicas constructivas y los materiales existentes en el entorno circundante, es así como se establece este tipo de arquitectura vernácula característica de los poblados del valle central de Chile.

Esta arquitectura vernácula construida de forma tradicional en tierra se vio reflejada en edificaciones de gran escala, así como también en viviendas, respecto a esto, es común en este tipo de construcciones que el diseño y trabajo sea manual y realizado por el dueño de la vivienda. Este mismo, no es un simple cliente o consumidor, es un participante activo de la construcción. También, en algunos casos, con el avance de las urbanizaciones y el desarrollo de oficios en una sociedad, se pueden ver casos de construcciones en las que ha participado una persona de oficio (albañil, carpintero, etc.), que suele ser un campesino de la zona.

No suelen haber aspiraciones estéticas en la búsqueda del diseño de estas viviendas, por el contrario, estas búsquedas suelen estar basadas en el tipo de clima y geografía del territorio, el respeto a otros individuos, las viviendas lindantes y la ecología del entorno en general. La calidad constructiva de esta técnica es fruto de una práctica que es aprendida a través de las generaciones y que tiene la energía de una ley honrada por todos a través del consentimiento comunitario. De esta forma, el respeto a la tradición de la comunidad en su totalidad funciona para que esta usanza sea aprobada y respetada.

“Se puede comprender la arquitectura vernácula como una que existe y toma forma dependiendo del lugar de emplazamiento, los recursos disponibles y el microclima, [que] es respetuosa del entorno construido, además de ser coherente con la realidad social de los individuos. A su vez, es el reflejo de las características sociales, culturales y espirituales de los pueblos, cada uno en su realidad nacida de la antigüedad y fraguada con el pasar del tiempo”⁴ y ésta emana de la necesidad de refugiarse.

1.4. Antecedentes

4 (Tiburcio, 2008, pág. 1)

En nuestro país hay muchas construcciones con tierra, podemos encontrarlas, tanto en la zona central como a lo largo del territorio, siendo importante su valor patrimonial. Por tanto, desde los tiempos de la colonia la construcción en tierra configura la arquitectura tradicional del Valle Central, por lo que los patrimonios construidos con este material son de relevancia histórica, al ser el reflejo del encuentro de las tradiciones culturales andina prehispánica y española. Este tipo de edificación vivió su momento de apogeo durante la época colonial. Sin embargo, los desastres naturales como el terremoto ocurrido en Chile el 27 de febrero de 2010 disminuyó este tipo de construcciones, dejando así en evidencia su fragilidad y la facilidad con la que pueden convertirse en polvo.

En la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, se encuentra emplazado el Valle de Colchagua el que es reconocido principalmente por su producción agrícola, destacando a nivel nacional e internacional el desarrollo vitivinícola del valle. Este territorio, no solo se reconoce por este tipo de cultura agrícola, sino que también por el uso de la tierra como material de construcción tradicional, el cual permitió el desarrollo de la edificación de los pueblos que habitan la zona. El Valle de Colchagua es un lugar que presenta edificaciones patrimoniales construidas en base al trabajo con la tierra, sin embargo, pese a que se han realizado intervenciones que buscan la conservación y restauración de estas estructuras, existe una reducción significativa de estos patrimonios.

En relación con lo mencionado se vuelve necesario evitar la pérdida de las riquezas patrimoniales presentes en la zona, por lo que es importante generar un espacio que permita dar a conocer tanto a la población local como a la población flotante, la existencia de técnicas constructivas y procesos de elaboración, así como la sustentabilidad de este tipo de edificaciones. Es importante, permitir que las personas se involucren y aprendan los procesos que llevan al desarrollo de construcciones de esta arquitectura tradicional en tierra. Por ende, existe la necesidad de que nuestro patrimonio arquitectónico y cultural "debe ser preservado, realzado y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas".⁵

⁵ (Unesco, 2011)

1.5. Planteamiento del Problema

Los espacios destinados a la cultura y el esparcimiento en poblados de escasos recursos, muchas veces son relegados a instancias posibles de acceder solo por un costo asociado a la economía del turista predominante, sin embargo, la población residente en la mayoría de los casos está limitada por su disponibilidad de recursos.

En este sentido, el Valle de Colchagua no es la excepción, en este territorio reconocido por ser uno de los destinos turísticos más importante de la sexta región y que cuenta con museos, rutas y espacios que representan la cultura tradicional del campo chileno, las instancias destinadas a la cultura como museos y rutas de la vitivinicultura están en directa relación a la economía del turista. Además, estos son reconocidos como espacios privados que no vinculan a sus residentes, y que en consecuencia ha hecho que los pobladores de este territorio no conozcan ni este interioricen sobre las riquezas propias de su cultura.

No obstante, en este territorio se reconoce la función de las entidades públicas de potenciar las instancias culturales, sin embargo, existe una merma de estas debido a la pérdida de conocimientos ancestrales y la fuerte migración de las nuevas generaciones.

En relación a la tradición de la construcción con tierra característica del Valle de Colchagua, esta técnica ancestral que formo parte activa como oficio y trabajo de sus propios residentes, se vio gravemente estigmatizado producto de la última catástrofe natural, esto debido a los mínimos procesos normativos que regulan y sustentan una correcta intervención de las edificaciones de este tipo de construcciones, por lo que la pérdida de estas técnicas de construcciones se vuelve una probable realidad, afectando así el patrimonio cultural del Valle.

En general, muchas de las edificaciones construidas en tierra forman parte de la identidad de esta zona al ser reflejo de hechos históricos del Valle, por lo que la creación de un espacio museal que nos permita la preservación y desarrollo de este tipo de arquitectura tradicional proporciona un punto de partida para sentar las bases y el interés en restaurar y conservar el patrimonio de arquitectura tradicional en tierra.

1.6.

Argumento Proyectual

1.7. Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Revalorizar (valorizar-potenciar) el patrimonio arquitectónico y cultural del Valle del Colchagua a través de un espacio museal que permita el desarrollo y la preservación del patrimonio de arquitectura tradicional en tierra.

1.7.2. Objetivos Específicos

Reconocer el valor del patrimonio construido en tierra, por medio de la comprensión de las tradiciones propias del trabajo en tierra.

Identificar las características, técnicas, sistemas constructivos y estado de la arquitectura tradicional en tierra del Valle de Colchagua.

Establecer un punto estratégico a potenciar dentro del Valle de Colchagua, reconociendo las particularidades, situación patrimonial y cultural de las comunas que lo conforman.

Generar un nuevo espacio museal que permita el reconocimiento de los valores culturales del patrimonio construido tierra mediante la valorización, educación y difusión, de este tipo de arquitectura.

Con el fin de lograr los objetivos planteados anteriormente, que buscan poder *“Revalorizar (valorizar-potenciar) el patrimonio arquitectónico y cultural del Valle del Colchagua a través de un espacio museal que permita el desarrollo y la preservación del patrimonio de arquitectura tradicional en tierra”* se desarrollará la siguiente metodología de investigación:

En primer lugar, respecto al primer objetivo específico será necesario realizar una revisión bibliográfica que permita a través de un análisis crítico reconocer los valores del patrimonio construido en tierra, esto a través de la comprensión cultural e histórica de esta tradición constructiva.

En segundo lugar, y para responder al segundo objetivo específico planteado será necesario realizar una revisión bibliográfica y documental, tanto de la arquitectura en tierra de Chile como de las características, técnicas y sistemas constructivos desarrollados en el Valle de Colchagua.

En tercer lugar, para el siguiente objetivo específico se deberá identificar, caracterizar y realizar un análisis crítico del contexto territorial seleccionado, para esto será necesario llevar a cabo una revisión bibliográfica y análisis en terreno, con procesos de observación a través de un catastro de la situación de las comunas que componen el valle y sus espacios e instancias culturales, que permita establecer un punto estratégico a potenciar dentro del valle. Asimismo, será necesario realizar la revisión bibliográfica, de datos de la comuna seleccionada, con su respectivo análisis del contexto urbano y territorial, sus ventajas y desventajas, así como también los posibles espacios a potenciar para de esta manera contar con el espacio adecuado a intervenir.

Por último, luego del proceso desarrollado para responder a los objetivos anteriores, será necesario generar una propuesta arquitectónica definida. Esta intervención, permitirá comprender desde los valores culturales de la arquitectura en tierra, las necesidades y requerimientos que permitirán a través de un espacio valorizar, educar y difundir este tipo de arquitectura.

1.8. Metodología



CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

Para comenzar es necesario comprender que se entiende por patrimonio, al respecto, según la Real Academia Española, patrimonio es: hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes, conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título y un conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica. También describe el patrimonio histórico como el conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación.⁶ Existen tantas definiciones de patrimonio como tantos autores hay. En el caso particular de los edificios patrimoniales existen variadas definiciones, tales como:

“Edificios y monumentos heredados del pasado, con una dimensión cultural o histórica que justifica su conservación para generaciones futuras. También monumentos modernos cuyo valor simbólico o cultural es alto.”⁷

“Diferentes formas de capital cultural que incorporan el valor de la dimensión social, histórica o cultural para una comunidad.”⁸

2.1. Patrimonio

En resumen, se puede decir que el patrimonio es lo que se recibe como herencia de nuestros antepasados. Este legado compuesto por bienes culturales y naturales, requiere ser conservado para así poder salvaguardarlo para nuestros descendientes.

Patrimonio Cultural

Tal como desarrollado en el subtítulo anterior, el patrimonio en su acepción general hace referencia a un conjunto de elementos materiales o inmateriales que es legado de nuestros antepasados. Esto se replica en la definición de patrimonio cultural.

El patrimonio cultural consiste en el blanqueo de referentes que son simbólicos a partir de unas fuentes de autoridad extra culturales, esenciales e inmutables. Al converger estas fuentes en elementos culturales asociados a una determinada identidad y con unas determinadas ideas y valores, esta

6 (Real Academia Española, 2022).

7 (Benhamou, 2003).

8 (Throsby, 1997).

identidad, sus ideas y valores asociados a los elementos culturales que la representan, adquieren un carácter sagrado, esencial e inmutable.⁹

“En el patrimonio cultural habita aquello que nos identifica y otorga singularidad como chilenos. El patrimonio nos convoca y nos une; nos indica un norte como grupo humano y nos acoge como comunidad. Arquitectura, técnicas constructivas, arte y artesanía, pero también lenguas, costumbres, rituales, creencias, gastronomía, música, fiesta y danzas nos otorgan identidad, sentido de pertenencia y la capacidad de tener sueños colectivos.”¹⁰

Resumiendo, el patrimonio cultural es el compendio de obras tangibles e intangibles a lo largo de la historia de una sociedad que emiten sus artistas conocidos y aquellos anónimos que surgen de alma popular de la sociedad y que en conjunto dan identidad, cultura y sentido de pertenencia a una comunidad.

Patrimonio

Patrimonio Costruido

En relación con el patrimonio y su reconocimiento a través de obras tangibles e intangibles, para el caso de las obras tangibles, Devia (2008) establece que estas se conforman por el patrimonio mueble e inmueble, el mueble corresponde a aquellos “objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos, artesanales y folclóricos que constituyen colecciones importantes para el desarrollo de las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural de un grupo humano”¹¹. Mientras que, el inmueble es aquel bien cultural vinculado a “las obras, sitios o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (edificios o monumentos escultóricos), o porque están en inseparable relación con el terreno”.¹²

Se entenderá desde lo reconocido por Devia, que el patrimonio inmueble es la categoría definida como patrimonio construido. Dentro de este patrimonio, se reconoce su valor urbano, arquitectónico, histórico, económico y social, el cual es resultado de las relaciones dinámicas a lo largo del tiempo.

9 (Prats, 1998).

10 (Ampuero, 2015, pág. 14).

11 (2008, pág. 4)

12 (Devia, 2008, pág. 3).

La transformación del patrimonio construido y su valor arquitectónico e histórico es parte de un desarrollo constante, este a lo largo del tiempo va sufriendo cambios y adaptaciones que son parte de demandas sociales y ambientales. Por esto, en zonas sísmicas donde sufrir un terremoto es parte de la memoria colectiva, el desarrollo de la arquitectura vernácula vinculada a las consideraciones y materiales de su ambiente ha desarrollado técnicas sísmo resistente que pueden verse en la apariencia de las construcciones y en el entorno.

“La arquitectura vernácula constituye hoy una categoría de patrimonio reconocido. Creada por su propia comunidad en un lugar específico, es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo”.¹⁴

Las principales características de esta arquitectura de tipo vernácula son: el empleo de los recursos locales para ser utilizados como elementos y materiales de construcción, su funcionalidad al uso que recibirá, es un tipo constructivo que genera identidad grupal en una sociedad, es una arquitectura generada luego de largos períodos de prueba y error y, por último, da respuesta a las demandas de su sociedad a través de su espacio, morfología y tecnología definida.

Este mismo tipo de arquitectura es, también, un espacio centralizado donde se almacena toda la sabiduría local que da cuenta de su historia y los largos procesos desarrollados a través del tiempo que desembocaron en el inmenso patrimonio del cual hoy disponen.

La administración de recursos en zonas de difícil acceso o la construcción de estructuras en zonas de alta actividad sísmica, son solo algunos de los ejemplos producto del ingenio humano y del conocimiento local que fue desarrollado paulatinamente a través de generaciones que ha permitido al hombre adaptarse a su entorno y sobrevivir en distintos y muy diversos entornos.

¹⁴ (Jorquera, 2014, pág. 20)

2.2. Patrimonio Vernáculo Construido

Para comenzar, es necesario clarificar que la construcción y el patrimonio construido en tierra desde aquí en adelante, se comprenderá como las técnicas, sistemas constructivos y edificaciones que utilizan la tierra cruda como material de construcción.

En este sentido, el patrimonio de arquitectura tradicional en tierra en Chile se remonta a épocas precolombinas y se mantuvo constante hasta el presente. Solo decrece a principios del siglo XX. Se cree que aproximadamente el 40% de la arquitectura de carácter patrimonial está construida en tierra especialmente en adobe según datos del “Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble”.¹⁵ Esto incluye al patrimonio de monumentos tales como iglesias andinas y coloniales y haciendas; también, al patrimonio residencial rural del norte hasta el de la región del Bío-Bío.

Dentro del reconocimiento de la arquitectura tradicional en tierra, se identifica que está es parte de una arquitectura vernácula, la cual compone una clase de patrimonio reconocido. La misma es concebida por su propia comunidad en un lugar específico, esta es “la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo”.¹⁶

Las principales características del patrimonio vernáculo chileno son: ser el producto de largos procesos de generaciones donde se practicó el prueba y error, el ser una arquitectura funcionalista, una arquitectura construida con recursos naturales del entorno donde se ubica como materiales de construcción y finalmente, ser una tipología constructiva reconocible que produce identidad grupal en una comunidad.

En el caso de “zonas altamente sísmicas donde sufrir las consecuencias de un terremoto es parte de la memoria colectiva, la arquitectura vernácula ha desarrollado una serie de estrategias de sismo resistencia que, a pesar de no poseer un registro escrito, pueden leerse claramente en la forma urbana, en el diseño arquitectónico y en las características constructivas de los edificios”.¹⁷ La arquitectura vernácula chilena es parte de un desarrollo constante, que

¹⁵ (Ministerio de Obras Públicas, 2001)

¹⁶ (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, 1999).

¹⁷ (Jorquera, 2014)

2.3. Antecedentes Generales del Patrimonio Construido en Tierra

incorpora cambios imprescindibles y una sucesiva adaptación como respuesta a las demandas sociales y ecológicas, entre los cuales se encuentran los terremotos.

Desde el reconocimiento histórico y cultural del patrimonio vernáculo construido en tierra en Chile, se identifica la pérdida de estas prácticas constructivas y por ende la merma de la sabiduría local en cuestión, razón por la cual el patrimonio en general se está viendo afectado.

Valor del Patrimonio Construido en Tierra

Primero, para comprender a que se refiere el valor del patrimonio construido en tierra es necesario conocer algunos conceptos, en este sentido el Consejo de Monumentos Nacionales establece que:

En el caso del valor arquitectónico se asocia a las construcciones con ciertos “méritos arquitectónicos o artísticos que los hacen dignos de continuidad por la trascendencia que se les atribuye”¹⁸

En lo que refiere al valor cultural este se define como “todo lo que expresa el cultivo de las tradiciones, conocimientos humanos y ejercicio de su identidad, prácticas de comportamientos colectivos o sociales que han trascendido generaciones”.¹⁹

Y por último, el valor histórico se asociaría a “los lugares, edificios y otras estructuras cuando se relacionan con un suceso o personalidad pasada de relevancia”.²⁰

Desde estas definiciones de valores atinentes a esta investigación es importante en primera instancia reconocer que existente valor arquitectónico, cultural e histórico en el patrimonio de arquitectura tradicional en tierra.

En segunda instancia, es importante reconocer que tener un firme conocimiento sobre el patrimonio construido sirve para poner en valor e intervenir correctamente el mismo. La insuficiencia de análisis y documentación y la falta de financiación unida a los cortos plazos, hace que numerosas veces en el país se intervenga de manera excesiva con un mínimo conocimiento cultural e histórico de la pieza intervenida. Esto trae consigo intervenciones que invaden y

Antecedentes Generales del Patrimonio Construido en Tierra

18 (Consejo de Monumentos Nacionales)

19 (Consejo de Monumentos Nacionales)

20 (Consejo de Monumentos Nacionales)

destruyen el valor histórico de la construcción y se generan réplicas estándar carentes de significado y autenticidad.

En fin, existe una gran variedad de tipologías constructivas del patrimonio arquitectónico construido en tierra que para poder ponerlo en valor debiera ser enseñado y difundido entre profesionales y entidades locales de forma que guíe a la interpretación y conocimiento agudo del patrimonio del país. Debieran constituirse lineamientos para regular las intervenciones generando mayor documentación, catastros y análisis arquitectónico como, por ejemplo, clasificaciones tipológicas y de características en tecnologías constructivas.

“En Chile, el incipiente proceso de reconocimiento de los valores culturales de este patrimonio construido, junto a los daños sufridos a causa de los últimos terremotos, han aumentado el interés por estudiarlo y preservarlo. Aun así, gran parte de él sigue siendo anónimo, estigmatizado y objeto de muchos mitos acerca su comportamiento estructural.”²¹

Antecedentes Generales del Patrimonio Construido en Tierra

21 (Jorquera Silva, 2014, pág. 30).

Origen de la Tierra como Material de Construcción

En la prehistoria cuando el hombre recurre a la tierra por primera vez para el cultivo se da cuenta que también puede moldearla, trabajarla y secarla al sol. Es allí cuando comienza por primera vez la utilización de tierra como material de construcción. De esta forma, comenzaron a erigirse las primeras paredes de resguardo en sus cavernas.

En general, la técnica de construcción en tierra fue utilizada y dominada por diversos tipos de civilizaciones alrededor del planeta, datando su origen desde los primeros tiempos de la humanidad.

Existen evidencias de construcciones primitivas en tierra de hace más de cinco mil años de antigüedad en varias partes del mundo, esto se refleja tanto en construcciones simples como en construcciones complejas. En fin, la tierra como técnica y material de construcción forma parte de toda la historia de la arquitectura.

La tierra sirve para construir, es del campo y como material de construcción es parte de la tradición de los pueblos.

En el caso de las construcciones en tierra en Chile, su origen está ligado a las culturas agrícolas en el sur andino. A través de muchas generaciones los antepasados han elaborado, modificado y transmitido diversas tecnologías y estilos constructivos que fueron elaborados en base a recursos naturales de su ecosistema circundante.

En sentido, “los procesos de producción son sencillos, sin necesidad de cocciones que generan combustiones con un alto consumo energético. A diferencia de los ladrillos o el hormigón, la energía utilizada en la producción es muy baja. Además, no se producen emisiones tóxicas durante el proceso de transformación ni durante su vida útil”.²²

Actualmente, el empleo de tipologías constructivas con tierra se apoya en los criterios de arquitectura bioambiental y sostenibilidad, y es cada vez más reconocida su importancia en otros países como material de construcción, esto principalmente en localidades con bajos recursos o por iniciativas que buscan el rescate de las tradiciones constructivas.

22 (Bestraten, Hormias, & Altermir, 2011).

2.4. La Tierra como Material del Construcción

Características y propiedades de la tierra

La tierra es un material natural de muy fácil acceso, esto ha permitido que existan diversas técnicas y sistemas constructivos en todo el mundo y que son resultado de la adaptación del material a los diversos contextos.

En relación con las características predominantes de este material de composición orgánica se reconoce que su textura es un factor clave, debido a que esta cualidad es la que regula las distintas resistencias, propiedades y durabilidad. A propósito de esto la tierra como material de construcción posee ventajas y desventajas, las cuales se detallan a continuación:

Entre sus ventajas, en primer lugar, se establece la habitabilidad que propicia el material, al ser un buen aislante térmico que permite mantener temperaturas adecuadas y que además posee factores que lo hacen buen aislante acústico. En segundo lugar, se reconoce su factibilidad económica, esto al ser un material sin costo asociado y que proviene del entorno circundante. Y, por último, permite conservar una imagen patrimonial, que procede de nuestros antepasados y que posibilita agregar valor cultural, turístico e histórico.

Entre sus desventajas, las construcciones con este material requieren mayor mantenimiento, también las intervenciones inadecuadas pueden provocar un mal comportamiento y por último es muy sensible a la exposición al agua y la humedad.

Por otra parte, se reconoce que los procesos de fabricación que utilizan la tierra como material de construcción han avanzado bastante las últimas décadas. Esto, gracias a los procesos de industrialización y racionalización de los materiales, que permite mejorar las características naturales del material y se puede garantizar una correcta y óptima calidad de empleo y puesta en obra reduciendo así los tiempos de ejecución. La tierra ofrece la gran cualidad de reducir el impacto ambiental de una edificación y su fuente de abastecimiento es ilimitado. Se puede utilizar la tierra de la propia excavación propiciando la reducción de residuos de obra y traslados de materiales hacia la misma. Cuando se deben realizar tareas de demolición, los muros erguidos con tierra no necesitan tratamientos para ser devueltos al medioambiente y una vez allí no causan contaminación alguna.

La Tierra como Material del Construcción

Técnicas de la Construcción con Tierra

“La arquitectura en tierra constituye un extenso patrimonio cultural que ha trascendido el paso del tiempo con edificios de centenares de años de existencia. Culturas milenarias emplearon la tierra como solución en todo tipo de estructuras de tierra, cuyos vestigios aún perduran.”²³

Existen diferentes técnicas de construcción con tierra. Estas se pueden clasificar según su uso: estructural o de relleno. Dentro de las técnicas de uso estructural de la tierra podemos encontrar al Adobe y el Tapial.

El Adobe es básicamente tierra húmeda (barro) habitualmente mezclada con paja y moldeada en forma de un ladrillo tosco que mide aproximadamente 10x30x60cm y pesa unos 30 kg. Este es secado al sol y se utiliza para formar muros.

La Tierra como Material del Construcción



Figura N°1: Ilustración del proceso cración del adobe.
Fuente: Hernández, 2016.

El tapial es tierra amasada y apisonada dentro de un encofrado para formar muros monolíticos. El consumo de agua en la producción y en la obra es particularmente bajo. Recientemente se ha desarrollado la prefabricación del tapial y la introducción en taller de sistemas de instalaciones dentro de los muros.



Figura N°2: Ilustración del proceso cración del tapial.
Fuente: Hernández, 2016.

23 (Bestraten, Hormias, & Altermir, 2011).

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

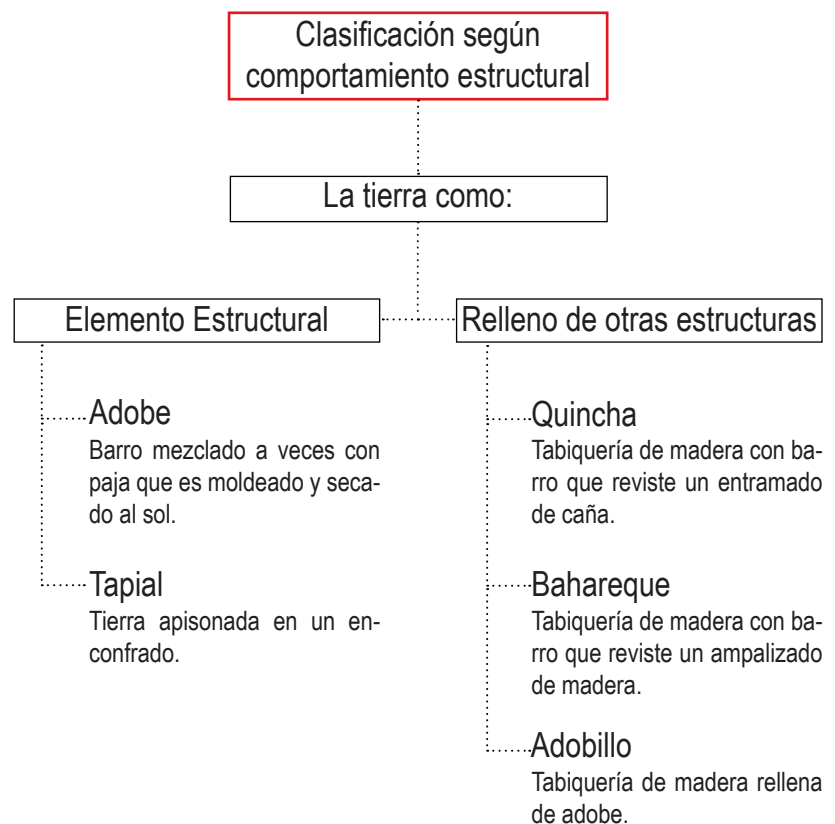
Dentro de las técnicas de uso de relleno de la tierra podemos encontrar a la Quincha, el Bahareque y el Adobillo. La quincha se conforma con tabiques de madera rellenos con tierra húmeda (barro) que reviste un entramado de caña. Por otro lado, el Bahareque se configura con tabiques de madera rellenos con tierra húmeda (barro) que reviste un empalizado de madera. Y, el Adobillo, se forma por tabiques de madera compuestos por una estructura independiente rellena de adobe.



Figura N°3: Ilustración del proceso de utilización de la tierra como material de relleno
Fuente: Hernández, 2016.

Esquema a modo de resumen de la tierra como material de construcción y su clasificación estructural:

La Tierra como Material del Construcción



Fuente: Elaboración propia según Bestraten, Hormias, & Altermir, 2011.

Sistemas Constructivo en Tierra

“En Chile, dada la gran diversidad climática, geográfica, cultural y de recursos naturales, se han originado una vasta gama de culturas constructivas, pasando por el uso de la tierra y la piedra en el extremo norte, a las técnicas mixtas madera-tierra en el valle central, al uso masivo de la madera en el sur.”²⁴

En zonas urbanas y rurales podemos encontrar seis grandes culturas con estilos constructivos abundantemente pero no exclusivamente en tierra. Estas culturas presentan una expansión territorial propia, un origen y progreso a lo largo de la historia. Algunas prácticas se encuentran aún vivas y otras ya están extintas. Estas son (ordenadas de norte a sur): la “Andina”, la de “Las Salitreras”, la del “Norte Chico”, la de “Valparaíso”, la de “Santiago Poniente” y la del “Valle Central”.

La tipología “Andina”, es compartida en territorio por Perú, Bolivia, Argentina y Chile. Los materiales predominantes son el adobe y la mampostería de piedra. Estos materiales son combinados en seco o húmedo además de la utilización de conglomerados mixtos con elementos intermedios piedra-tierra. Estas construcciones eran espacialmente pequeñas pero abiertas y desprovistas de vegetación. La morfología más utilizada era de figura de tipo piramidal representativa de las montañas y la “Pachamama”. La estructura estaba reforzada sísmicamente por medio de contrafuertes en sus vanos, aunque las conexiones entre los elementos constructivos eran débiles y los morteros utilizados eran de mala calidad.

La tipología de “Las Salitreras”, lleva su nombre por los campamentos mineros del norte de Chile durante el siglo XIX. Esta tipología constructiva cesó por el cierre de la mayoría de las salitreras en el siglo XX. Esta tipología constructiva mezclaba perfiles de hierro con muros de adobe salinos. Era una tecnología importada de los Estados Unidos de Norteamérica, pero construida por la mano de obra local. Los muros de adobe estaban armados con perfiles metálicos dispuestos de forma horizontal entre las hiladas de ladrillos de tal forma que funcionaba como refuerzo ante los movimientos sísmicos. Sin embargo, su punto débil era que estos ladrillos de adobe no estaban amarrados correc-

La Tierra como Material del Construcción

24 (Jorquera Silva, 2014, pág. 31)

tamente a los perfiles de hierro por lo que no funcionaban muy bien al momento de un sismo.

La tipología del “Norte Chico”, incorpora un tercer material a los antes mencionados: la madera. Los materiales empleados son la tierra, la madera y la piedra. Esta tecnología es representativa del territorio semi-desértico en las regiones de Atacama y Coquimbo. Los muros interiores se armaban con madera y se rellenaban de adobe y, en el exterior, se dividían las parcelas con muretes de piedra en seco. Como estrategia sismo resistente, a las aberturas de adobe se le colocaban llaves y escalerillas de madera.

La tipología de “Valparaíso” como su nombre lo indica corresponde a la ciudad que lleva su nombre. Como lastre de las muchas embarcaciones que llegaban al puerto había sobreabundancia de madera. Esta tipología constructiva en madera estaba conformada por tabiques que contenían piezas de secciones de casi 6” rellenos de tierra ensamblados a la madera. Esta tecnología permitió rapidez en la ejecución, liviandad de las piezas, menores costos, buen comportamiento a los sismos y mejor adaptabilidad a la topografía del sitio, entre otros.

La Tierra como Material del Construcción

La tipología de “Santiago Poniente”, nace por el siglo XIX. “El adobe, relegado a los muros perimetrales de los primeros pisos de las nuevas viviendas palaciegas, da lugar a entramados de madera rellenos de bloques de adobe dispuestos en pandereta en los pisos superiores y muros interiores. Las fachadas de adobe o ladrillo cocido, fueron hábilmente recubiertas por estucos que imitaban otros materiales como la piedra, razón por la cual la materialidad de esta arquitectura es recurrentemente mal clasificada.”²⁵ . De esta forma, gracias al uso de la madera se pudo lograr mayor altura, muros de un espesor menor, vanos de tamaño más grande y proporcionó elasticidad a la estructura frente a los sismos, mientras que la tierra seguía proporcionando sus características como material térmico y acústico.

Sistema Constructivo del Valle Central

La tipología del “Valle Central” se puede encontrar en los cientos de poblados rurales de las regiones Metropolitana, del Maule, de O’Higgins, de Valparaíso y parte del Bío-Bío. Esta tecnología se basaba casi exclusivamente en el adobe. Se utilizaban bloques estandarizados de adobe de 60x30x10cm, elementos de madera y tejas de arcilla.

Este tipo de arquitectura tiene su origen en la llegada de los colonos españoles al territorio chileno y se expande por una extensa área que abarca las cuatro regiones: Valparaíso, Metropolitana, O’Higgins y El Maule. La característica principal es que es una arquitectura de tipo rural que está asociada a la vida en el campo, a las producciones agrícolas y a las tradiciones específicas de la vida agreste.

“Su origen colonial ligado al modelo agrícola-latifundista, queda de manifiesto tanto en la organización de los poblados como en las tipologías arquitectónicas de carácter marcadamente hispánico que aún se aprecian, como son las haciendas, las viviendas de edificación continua y las iglesias coloniales.”²⁶

Desde un comienzo, el sistema productivo y de ocupación territorial estuvo basado en la instalación de haciendas. Estas eran grandes espacios productivos, basados en la explotación agrícola y ganadera. Actividades que se mantienen hasta el presente y continúan siendo las principales de este territorio en pequeña y gran escala. Estas haciendas eran verdaderas fortalezas autónomas que conformaban una comunidad semejante a la de una ciudad. En ellas se vivía, trabajaba, comía, evangelizaba al pueblo y se enseñaban y practicaban diversos oficios.

Durante el siglo XVI, a manera de ordenamiento territorial se continuaron construyendo más haciendas. Con el paso del tiempo, se construyeron calles y caminos que unieron estas haciendas de manera orgánica acoplándose a la cota de nivel del terreno natural. Siglos más tarde, estos campesinos que vivían dentro de las haciendas se fueron construyendo sus casas independientes alrededor de éstas fortalezas y en posición longitudinal respecto del camino principal del pueblo y, de esta forma, se dio origen de forma espontánea a los poblados del Valle Central.

²⁶ (Guarda, 1969).

La Tierra como Material del Construcción

En los inicios de las edificaciones en tierra, las viviendas se construían en fila dando continuidad al espacio público. En su interior, presentan las habitaciones en línea con corredores que bordean espacios interiores más íntimos donde usualmente se puede encontrar un parrón y un huerto.

En la tipología arquitectónica de las haciendas, desarrollada más específicamente en el Valle Central de Chile, se pueden ver viviendas individuales y sueltas que los usuarios fueron construyendo por anexos a lo largo del tiempo, lo que va dando forma al conjunto. Las viviendas destinadas para inquilinato estaban emplazadas al costado de un sendero que iniciaba frente a la casa patronal y seguía hasta llegar a algún otro edificio de mayor tamaño.

“En términos generales, la casa del obrero campesino es aislada, tiene una crujía central que crece a medida que llegan los hijos, con un corredor hacia el norte –que se usa más en invierno– y otro hacia el sur, que es más fresco en verano. En ocasiones estos han sido cerrados y convertidos en galerías, o pueden tener cuartos pequeños en los extremos, llamados “ranchos”, generalmente contruidos en quincha. La casa se prolonga hacia el exterior, por lo general al patio trasero, con parrones, árboles frutales y un huerto familiar. Y hacia el frente que da a la calle, con cuidados jardines.”²⁷

En pocas palabras, las técnicas, tecnologías y materiales de construcción empleados eran los mismos tanto para los pueblos como en las haciendas. En principio las viviendas fueron de quincha (caña con barro) para luego pasar al adobe que fue el material más frecuentado. El sistema constructivo de la quincha se continuó utilizando, pero para construcciones de tipo liviano, de menor importancia o de carácter temporal. Mientras que en las construcciones consideradas de mayor relevancia se comenzaron a utilizar la piedra y el ladrillo.

Muchas de estas construcciones han sobrevivido a los terremotos que afectaron la zona. Las estrategias sísmo resistentes de estas construcciones comprenden una adecuada repartición de las cargas y masa del conjunto, una geometría apropiada y el uso de elementos auxiliares en madera que mejoraba y aportaba flexibilidad al conjunto.

²⁷ (Tapia Z. & Soto S., 2013, pág. 69).

Oficio del trabajo en Tierra

El trabajo de arquitectura tradicional en tierra, desde la época de la Colonia ha permitido edificar la mayoría de los poblados. Este estilo arquitectónico se ha ejecutado mediante el trabajo artesanal, el que era parte de la forma comunitaria de construir. En algunos casos la construcción era guiado por un maestro que contaba con mayor conocimiento sobre el sistema y los procesos constructivos, mientras que, en otros, la construcción era realizada por los mismos propietarios.

El oficio del trabajo en tierra era producto del traspaso de dichos conocimientos de generación en generación, estos se compartían y traspasaban las sabidurías constructivas, sin embargo, este oficio característico del Valle Central de Chile parece en actualidad estar mermado.

A lo largo el tiempo, “el interés de las nuevas generaciones por perpetuar el oficio parece ser muy reducido, principalmente porque ... no aprecian el valor de dicho trabajo, ni tampoco ven en él una fuente laboral que asegure un ingreso estable, además de que hoy en día los jóvenes tienen la posibilidad de encontrar trabajos, con igual remuneración, que no implican el esfuerzo físico”.²⁸ que requieren los procesos constructivos del trabajo en tierra

En este sentido, “si bien la construcción en tierra trabaja con materia prima de fácil accesibilidad y muy bajo costo, la pérdida paulatina del oficio y por tanto la escasez de mano de obra, han derivado en que los nuevos sistemas resulten más económicos”²⁹, quedando así en notable evidencia que el traspaso de los conocimientos adquiridos en el oficio del trabajo en tierra, se encuentra en la actualidad estancado y no valorado por la sociedad.

La Tierra como Material del Construcción



Figura N°4: Ilustración del oficio y trabajo en tierra.
Fuente: Pineda, 2014.

28 (Briño, 2021, pág. 150)

29 (Briño, 2021, pág. 11)

Marco Normativo del Patrimonio Construido en Tierra

En 1910 tiene su origen la legislación de Monumentos Nacionales de Chile, año en el cual se presenta el proyecto de ley “Sobre Conservación de Monumentos Históricos”. Esta ley toma sus bases de legislaciones de otros países extranjeros tales como por ejemplo España, Italia y Francia que ya contaban con legislaciones para la protección de sus monumentos nacionales desde inicios del siglo XIX. La propuesta dejaba en claro la necesidad de contar con una ley de protección y conservación del patrimonio histórico heredado.

“La ley actualmente vigente, N° 17.288, se promulgó el año 1970. Ésta mantuvo la mayor parte de los contenidos de su antecedente legislativo directo, el Decreto Ley N° 651, pero incorporó la Zona Típica o Pintoresca y el Santuario de la Naturaleza como nuevas categorías de protección territorial, la propiedad por parte del Estado y la protección por el solo ministerio de la ley de los Monumentos Arqueológicos y Paleontológicos, y nuevos Consejeros.”³⁰

Dicha Ley consideraba cinco categorías de protección: monumentos históricos, monumentos arqueológicos, monumentos públicos, zonas típicas o pintorescas y santuarios de la naturaleza. Por ende, y con este nuevo avance, Chile pudo elaborar una herramienta para la protección del patrimonio cultural del país. Sin embargo, fracasaron los intentos hasta el día de hoy para la tramitación de un reglamento de ley para su aplicación.

Se puede separar el análisis de la actual normativa de monumentos nacionales en dos partes. Una parte se la puede relacionar a la tiesura de las categorías y conceptos empleados y la otra parte se la puede relacionar con la orgánica institucional actual.

En la normativa, la ley se estructura sobre la figura de “monumento nacional” y no de “patrimonio nacional”. Esto supone la protección del elemento en sí mismo y no la protección de la relación de dicha construcción con la sociedad como parte de una identidad cultural. “El esquema basado en lo “pintoresco” en la protección territorial del patrimonio, conceptualización que probablemente tenga su origen en los criterios de protección urbana para entornos de monumen-

30 (Macías Aguilera, 2016, pág. 28)

2.5. Estado de las Construcciones en Tierra

Estado de las Construcciones en Tierra

tos en ciudades europeas, propuestos en la resolución N° 7 de la Carta de Atenas del año 1931, lo que distan mucho de los problemas que se presentan en contextos geográficos, históricos y materiales como el nuestro [...].³¹

Por otro lado, las compensaciones, incentivos y fondos no han logrado en la práctica detener la degradación de innumerables bienes patrimoniales y zonas protegidas.

En lo referido a la orgánica institucional de la normativa, el actual consejo de monumentos es un órgano central que funciona desde la capital y no contempla a organismos regionales con capacidad resolutive.³²

Finalmente, la normativa deriva la responsabilidad del cuidado, protección y mantenimiento del patrimonio a sus propietarios. Esta lógica no ha funcionado y se ve la urgencia de reemplazarla por la puesta en funcionamiento de disposiciones de compensación, incentivos y fondos que establezcan una acción compartida en la protección de los bienes patrimoniales.³³

A lo que refiere, al marco normativo de las construcciones de arquitectura patrimonial en tierra cruda La Comisión de Construcción Patrimonial del Instituto de la Construcción, comienza en el año 2009 a reconocer la necesidad de tener un marco normativo referido a dichas construcciones, esto debido a que la norma NCh 433, la cual regula el diseño sísmico de las edificaciones dejaba sin regulación a muchos edificios que son parte del patrimonio construido en tierra en Chile.

Por otro lado, luego de lo sucedido el 27F se propició la necesidad inminente de promulgar una normativa referida a la arquitectura patrimonial en tierra cruda, es así como el 11 de noviembre de 2013, se promulga la Norma Chilena 3332 de “Estructuras - Intervención de construcciones patrimoniales en tierra cruda - Requisito del proyecto estructural.

Esta normativa permite diagnosticar el estado de las construcciones para conocer su condición actual y establecer cuáles son las reparaciones y refuerzos compatibles con su valor histórico y comportamiento estructural de obras preexistentes.

31 (Macías Aguilera, 2016, pág. 31)

32 (MINEDUC; 1970; Ley 17.288; Art.2 y11)

33 (MINEDUC; 1970; Ley 17.288; Art.12)

Estado de las Construcciones en Tierra

Entre los alcances de la NCh 3332 podemos encontrar las siguientes consideraciones:

- Establece con precisión los materiales, sistemas y elementos que abarca cada edificación.
- Instaure consideraciones en las intervenciones, es decir, criterios patrimoniales y estructurales.
- Establece una metodología para llevar a cabo el diagnóstico estructural de las construcciones patrimoniales en tierra cruda.
- Establece criterios para realizar el levantamiento de la estructura de construcción patrimonial.
- Describe la metodología para realizar el análisis estructural y la determinación de esfuerzos frente a sollicitaciones sísmicas mediante un método estático el cual define un coeficiente sísmico, considerando las condicionantes externas.
- Define pruebas de campo y valores básicos de comportamiento mecánico del material.
- Caracteriza la intervención estructural de la construcción estableciendo bases de diseño y cálculo, reparación y refuerzo.

Así esta norma establece las consideraciones necesarias y requisitos de intervención de edificaciones preexistentes en tierra cruda, sin embargo, en el caso de requerir por ejemplo construir nuevas edificaciones, estas se debieran basar en normas internacionales y contar con el debido cálculo estructural.

A pesar de esta posible solución propuesta en la norma, se establece que como hasta la actualidad no exista normativa y reglamentación de la ordenanza en Chile respecto de este tipo de construcción, no es posible utilizar este material como soporte estructural de una edificación, sino más bien se puede utilizar como relleno, revestimiento o como parte de una tecnología mixta.

Situación de las Construcciones en Tierra Post Catástrofes Naturales.

Durante el año 2010 se retomaron los esfuerzos por reformar la Ley de Monumentos Nacionales ahora bajo nuevas bases. Esta vez la idea era establecer beneficios y compensaciones para los dueños de monumentos nacionales.

Esta intención se vio aún más patente luego del terremoto del 27 de febrero de 2010. Dicho suceso dejó en evidencia la desprotección del patrimonio chileno y las amenazas constantes que éste sufre. A partir de esta catástrofe, se compuso una comisión especial en la cámara de diputados dedicada a evaluar la situación del patrimonio histórico y cultural del país y proponer iniciativas para su protección.

Los informes redactados por dicha comisión afirman principalmente un creciente deterioro y destrucción del patrimonio cultural y arquitectónico, denuncian la ausencia de políticas de estado que favorezcan reglamentaciones o lineamientos para su conservación y advierten sobre la falta de conciencia impartida en la sociedad sobre el valor histórico, protección y cuidado del patrimonio que forma parte de la identidad nacional.

A raíz de la catástrofe, se crearon una serie de programas de reconstrucción patrimonial: Programa Fondo Recuperación de Ciudades (Subdere, Ministerio del Interior), Programa Provisión de Recursos (Subdere, Ministerio del Interior) y el Programa de Apoyo a la Recuperación del Patrimonio (Concejo Nacional de la cultura y las artes, Ministerio de Educación). Ya por último, cuatro programas del SERVIU regulados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo: Construcción En Sitio Residente, Programa De Protección Al Patrimonio Familiar, Auto Construcción Asistida y el Decreto Supremo N°40.

Estado de las Construcciones en Tierra



Figura N°5: Imágenes de la situación de la Iglesia San Antonio de Padua de la Comuna de Chépica antes y después del 27F.

Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

Situación Actual de las Construcciones en Tierra

En todo el mundo existen construcciones de tierra. Hoy en día, por la escasez de recursos para la construcción en otro tipo de materiales de tipo industrializados, casi un tercio de la población mundial vive en construcciones hechas de adobe.

Algunos países en Latinoamérica tales como Perú y Bolivia cuentan con normas de construcción en Adobe. Otros países han enfrentado esta realidad y han puesto en marcha programas de investigación que tiempo después derivan en normas y lineamientos para una correcta y segura construcción con tierra. Variados organismos internacionales se encuentran continuamente para establecer criterios, lineamientos y normativas para la correcta conservación del patrimonio construido en tierra. Estos organismos realizan investigaciones de alto nivel técnico y científico que publican en cartas internacionales de las cuales subyacen recomendaciones hacia el público en general.

Estado de las Construcciones en Tierra

La tierra es un material natural, reciclable, ecológico, no contaminante, económico y que posee una gran inercia térmica para ser empleado en climas de extremo calor y frío. Es por esto por lo que este material de construcción está viviendo una revalorización en el mundo.

En el caso de Chile, el país tiene una gran cantidad de edificaciones en tierra a lo largo de todo su territorio. “Gran parte de sus construcciones patrimoniales, tal vez las más valiosas, son de tierra. Pese a esto, Chile parece omitir el tema de construcción en tierra. En Chile no existe una normativa para construcción en tierra, por lo cual no es posible obtener la recepción de este tipo de construcciones en las direcciones de obra. Tampoco se puede obtener seguros ni hipotecas para estos bienes.”³⁴ Esto finalmente evidencia que no existe una valorización de este material como parte de las tradiciones culturales de Chile, y deja así un espacio de discusión respecto al tema.

34 (Fundación Altiplano & Taller ADOBE de Restauración Patrimonial, 2010-2012).



CAPÍTULO III

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Presentación

En Chile, dentro de su extenso y vasto territorio se encuentra la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, región ubicada dentro de la zona central de Chile y se conforma por 33 comunas, distribuidas en una superficie de 16.387 km² con una población estimada de 914.555 habitantes. Esta región está compuesta por las provincias de Cachapoal, Cardenal Caro y Colchagua, siendo su capital regional la ciudad de Rancagua.

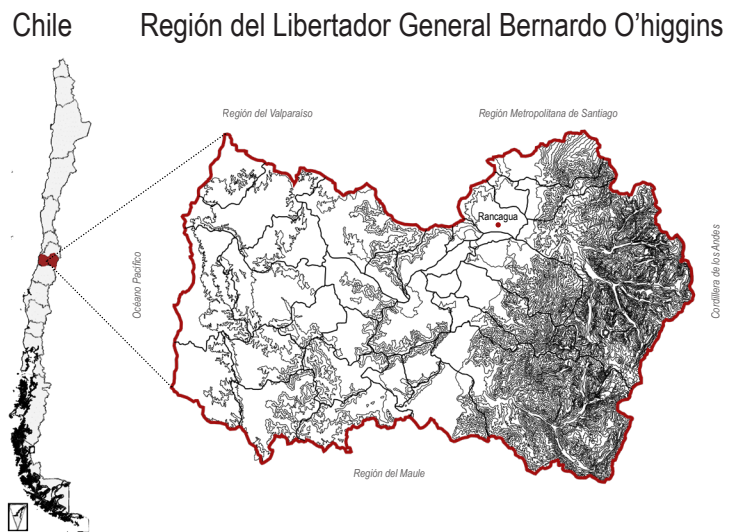


Figura N°6: Localización de la región dentro del territorio nacional.
Fuente: Elaboración propia.

3.1. Valle de Colchagua

En general, dentro de la región se evidencia un paisaje agrícola altamente productivo y “a ello se suma una fuerte tradición cultural que lo define como parte de la “zona huasa” chilena y componente del turismo rural chileno”.³⁵

En lo que refiere al Valle de Colchagua, se ubica en la parte baja de la región de O'Higgins y es reconocido por el desarrollo del enoturismo destacando en esta temática a nivel nacional e internacional. Además, posee rutas patrimoniales, espacios culturales, paisajes y un entorno natural destacable.

Ubicación y Vialidad

El territorio está delimitado, al norte con la provincia de Cachapoal y la Provincia de Cardenal Caro y al sur con la provincia de Curicó, al oeste con Argentina y al este con el

³⁵ (Tapia Z. & Soto S., 2013)

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Océano Pacífico. En conjunto con otras dos provincias, conforman la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Como tal, el valle se encuentra en la zona sur de la región y está estructurado de forma horizontal por la ruta 90, ruta de circulación principal de este territorio. La vía surge en la comuna de San Fernando desde un ramal de la ruta 5 sur y permite llegar hasta la comuna de Pichilemu y las comunas circundantes de la costa chilena. Las ramificaciones de la ruta 90, posibilitan acceder a todas las comunas que conforman el valle, considerándose esta vía como un eje estructurante.

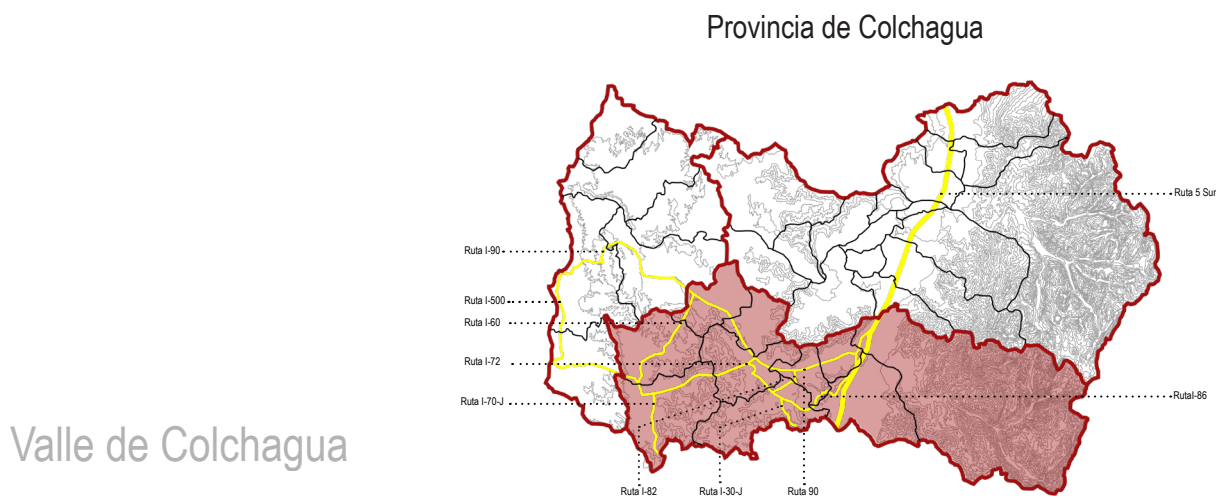


Figura N°7: Ubicación y Vialidad de la Provincia de Colchagua
Fuente: Elaboración propia.

Clima y geografía

“La conformación de este territorio, es la típica de los valles transversales de Chile, configurado básicamente por la cuenca del Río Tinguiririca, que se encajona entre dos cadenas de cerros: una al norte y otra al sur que configuran los parteaguas principales de la cuenca, desprendidos de la cordillera en sentido este - oeste, con una separación entre ambas que no supera los treinta y cinco kilómetros, dando así más consistencia a un entorno protegido a la manera de un corredor, que consolida particularidades y vocaciones que potencien su desarrollo, y lo hace diferente a otros valles de la zona central de Chile.”³⁶

Así se comprende que el valle está definido por cadenas de cerros y dispone de un clima marítimo confortable, además de una amplia flora y fauna y una cuenca hidrográfica

³⁶ (Muñoz Parra, 2009).

que admite el uso masivo de sus tierras cultivables para viabilizar el riego.

En lo que refiere al clima, se define por un clima templado de tipo marítimo con cuatro estaciones bien diferenciadas. Las temperaturas no suelen bajar de los 0°C en invierno y no suelen subir por encima de los 30°C en verano. Gracias a la compleja conformación hidrográfica de los suelos (numerosos ríos que atraviesan los valles) y las lluvias moderadas generaron que la tierra de la región sea muy fértil provocando una variada flora y fauna. En este marco, esto posibilita el cultivo agrícola de forma masiva.

Historia

Existe un estímulo de tipo geográfico como parte de la identidad de los habitantes más antiguos: “Quizás para los indígenas que habitaron estas tierras, Colchagua solo significó la presencia de batracios en este espacio geográfico, cuyas dimensiones desconocemos...”³⁷. Este acercamiento al origen del nombre del territorio, que bajo análisis nos da cuenta de un panorama prehispánico con abundantes lagunas y charcas, ignorando el límite territorial de lo así denominado.

Es en este valle, se estableció el primer poblado rural después de fundado el país, como consecuencia de la llegada de los colonos producto del despoblamiento de algunas ciudades al sur de Chile por el alzamiento de los pueblos indígenas. Es así como “comienza un masivo asentamiento de esta zona, en donde hasta entonces las haciendas eran escasas”³⁸. Desde este acontecimiento, estos pobladores masificaron el uso agrícola de las tierras y edificaron case-ríos, villorrios, núcleos rurales, estancias, haciendas, edificios religiosos, entre otros. La construcción de los diversos poblados fue producto del poder habitar un territorio para su masiva explotación agraria. Mas aún el Padre Felipe Gómez Vidaurre en 1789 refiere que la provincia de Colchagua es “una de las más apreciables del Reino de Chile por la gran fertilidad de sus tierras...ninguna provincia da tanto trigo para el comercio de Chile con el Perú como ésta”³⁹, denotando así el valor productivo de este territorio.

37 (Del Rio & Tagle, 2007).

38 (Guarda, 1988)

39 (Guarda, 1988)

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La arquitectura predominante de la zona se conforma e identifica por los rasgos establecidos durante la época de la Colonia, estos nuevos pobladores trajeron consigo, sus costumbres y conocimientos, formas y tipos constructivos; “los que a su vez fueron adaptando... de acuerdo a la disponibilidad de recursos de su entorno”⁴⁰, configurando así una arquitectura vernácula predominante tanto en esta región como en el Valle Central de Chile.

Conformación del Valle

La extensión del Valle de Colchagua es de aproximadamente 500.000 ha. y su territorio está conformado desde 1979 por las siguientes 10 comunas: Chépica, Chimbarongo, Lolol, Nancagua, Palmilla, Peralillo, Placilla, Pumanque, San Fernando y Santa Cruz.

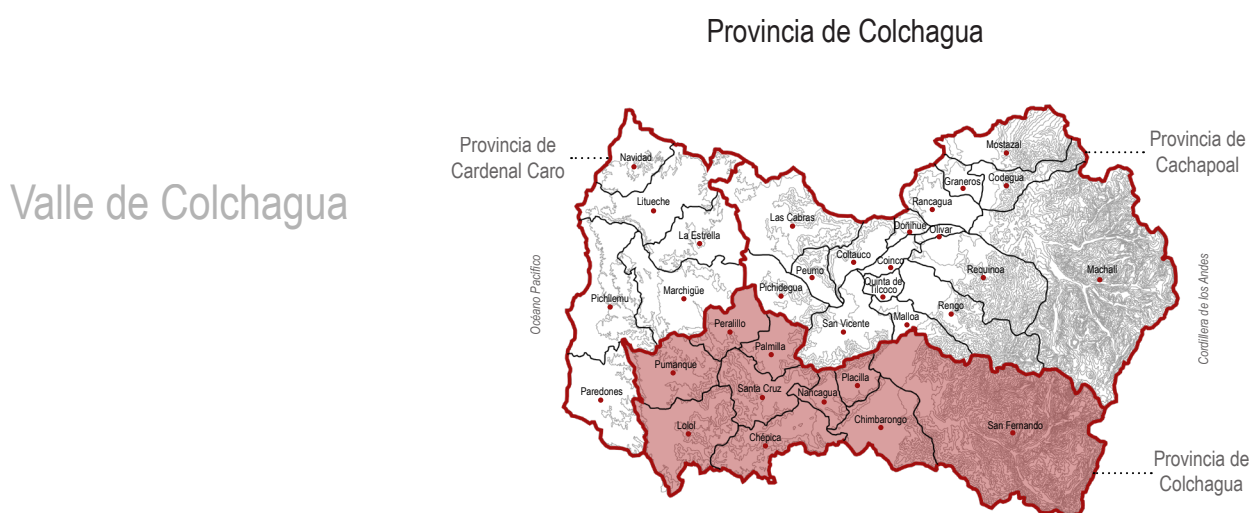


Figura N°8: Ubicación de la Provincia de Colchagua dentro de la Región de O'Higgins.
Fuente: Elaboración propia.

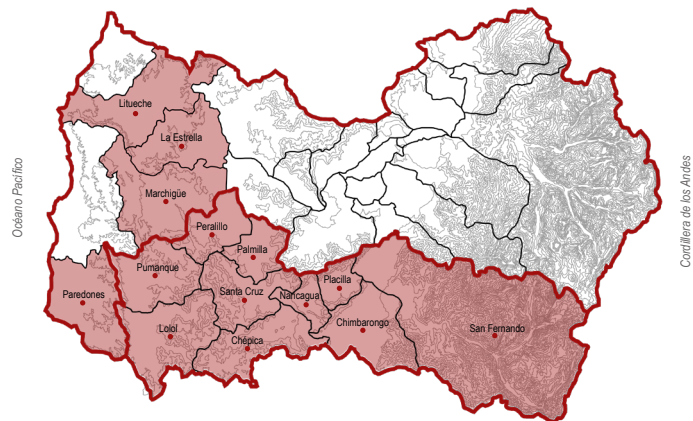
Esta delimitación se debe a la conformación actual de la provincia de Colchagua, sin embargo, antes del año 1979 las comunas de Marchigüe, La Estrella, Litueche y Paredones, eran algunas de las comunas que se sumaban a este territorio. Producto del proceso de regionalización estas comunas dejaron de ser parte de la provincia de Colchagua, a pesar de que éstas aún si se consideran parte del valle, porque cuentan con las características propias de este territorio, tales como su alta explotación vitivinícola, paisaje rural productivo, entre otras.

40 (Tapia Z. & Soto S., 2013)

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Valle de Colchagua, está situado en el corazón de la zona central de Chile, lugar donde nace la cultura y tradición del campo chileno. “Esta provincia rural, es cuna del Huaso, principal personaje del campo, hombre que viste elegantemente sus trajes y aperos de jinete, de los que destacan su sombrero de paja o paño, junto a su chamanto y espuelas. En el último tiempo, el Valle de Colchagua ha estado sufriendo cambios importantes mediante la implementación de una nueva forma de turismo: la del turismo vitivinícola, más conocido como enoturismo.”⁴¹

Valle de Colchagua



Valle de Colchagua

Figura N°9: Comunas que conforman el Valle de Colchagua y las otras comunas que lo integran.
Fuente: Elaboración propia.

El Valle es uno de los primeros en lo que refiere a producción de vinos a nivel nacional y de exportación. En torno a la producción del vino, los productos agrícolas, el paisaje y la vida rural, en las últimas décadas desde el sector público y privado se ha promovido el carácter turístico del valle, situación que ha potenciado la llegada de más visitantes en este territorio.

Características Sociodemográficas

Entre la Región de Valparaíso y la del Biobío se encuentra el sector de depresión intermedia que corresponde al valle central de Chile, territorio comprendido entre la Cordillera de la Costa y la Cordillera de Los Andes. “Específicamente, el 73,6% del total de la población chilena, habita en ee territorio (V Región, un 10,40%; VI Región, un 5,26%; VII Región, un 5,81%; VIII Región, un 11,86% y Región Metropolitana, RM, un 40,33%).”⁴²

41 (Rencoret Donoso, 2012).

42 (INE, 2012)

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Según el INE (Instituto Nacional de Estadísticas), para el censo del año 2002, la población de la Provincia de Colchagua estaba compuesta por al menos doscientos mil habitantes. De este número, el 57,5% conforman la población urbana y el 42,5% configuran la población rural. De estos habitantes, el 72,5% son mayores de 15 años y 27,5% menores de 15 años. Del total de la población, según el censo, el 36% es económicamente activa y un 14% pertenecen al sector rural.

Patrimonio, Cultura y Turismo en el Valle

Dentro de los territorios que conforman el valle, estos se caracterizan por contar con un patrimonio vinculado al turismo, en este sentido se identifican diversas rutas patrimoniales, como la Ruta del Vino, la Ruta Patrimonial Camino Real del Corregimiento de Colchagua y la Ruta de los Museos.

Valle de Colchagua

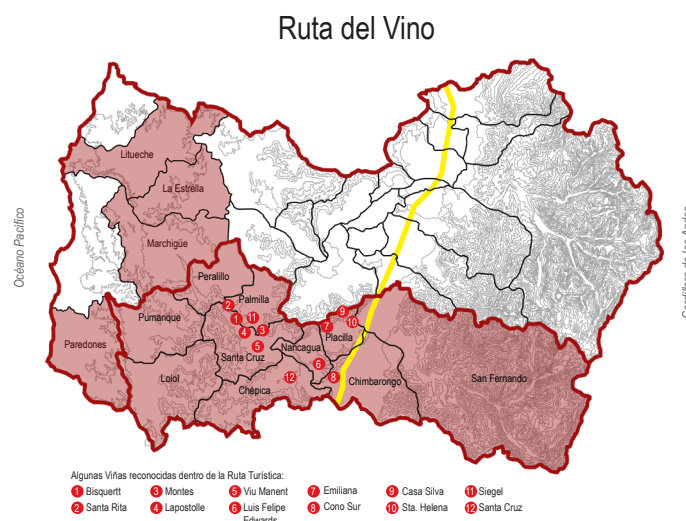


Figura N°10: Ruta del Vino
Fuente: Elaboración propia.

En relación con Ruta del Vino, su formación parte de hechos históricos de la época de la Colonia, proceso en el que se utilizaba la evangelización como técnica de colonización. En este contexto, los párrocos provenientes de España requerían el vino para realizar su eucaristía, sin embargo, al no contar con este producto, se consideró comenzar a cultivar la vid en el valle. Es así, como potenciado por las características climáticas y territoriales, que con el transcurso del tiempo se masificó la producción vitivinícola. Luego de los acontecimientos mencionados anteriormente, la Ruta del Vino fue creada el año 1996 y en la actualidad es admi-

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

nistrada por la Agrupación de Viñas de Colchagua. Esta ruta está conformada por espacios destinados al cultivo de la vid que están abiertos al turista, en donde además se le añaden la celebración de la fiesta de la Vendimia que se realiza anualmente en las comunas que conforman el valle.

Ruta Patrimonial

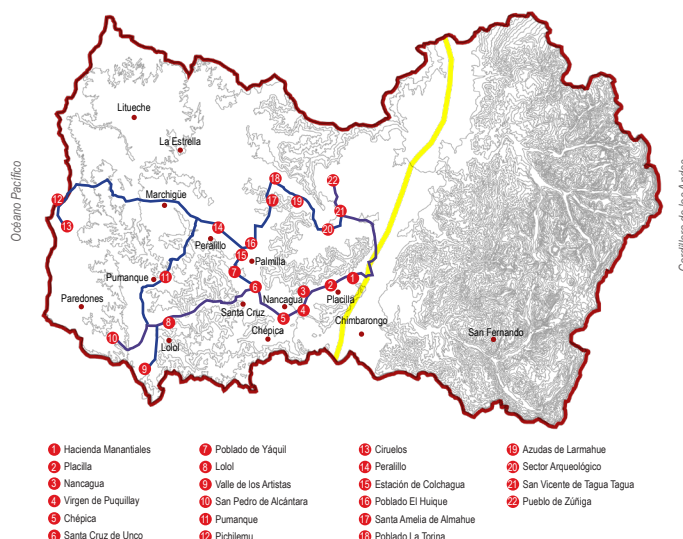


Figura N°11: Riuta Patrimonial Camino Real del Corregimiento de Colchagua
Fuente:Elaboración propia.

Valle de Colchagua

La Ruta Patrimonial Camino Real del Corregimiento de Colchagua, está conformada por atractivos naturales que se suma a las características arquitectónicas y culturales del valle. En esta, se reconoce un apacible entorno rural y se destaca su arquitectura Colonial, arquitectura que cobijó a diversos personajes de la historia de Chile.

La definición del corregimiento “corresponde a la circunscripción territorial creada por el Gobernador Martín García Oñez de Loyola a fines del siglo XVI, con el objetivo de mejorar el control y la administración de los territorios rurales más alejados de Santiago”⁴³. Así esta ruta vincula el patrimonio, la cultura y el paisaje representando las tradiciones rurales chilenas.

La Ruta de los Museos del Valle de Colchagua, está conformada por los museos establecidos en este territorio, para conocer las características y particularidades de cada museo se pueden observar en los anexos las fichas de cada tipología. Esta ruta es generada por espacios de tipo museal en donde se pueden observar elementos y objetos históri-

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

cos relacionados con la conformación del valle, el cultivo de la vid, las artesanías, los medios de transporte, entre otros. Estos en general, a través de colecciones significativas que representan la historia y los personajes ancestrales que habitaron este territorio, nos invitan a adentrarnos a la cultura tradicional del valle.

Museos de Colchagua

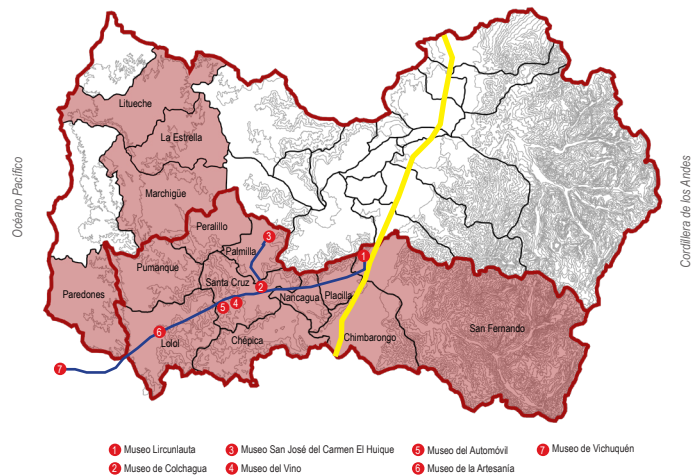


Figura N°12: Ruta de los Museos del Valle de Colchagua
Fuente: Elaboración propia.

Valle de Colchagua

En definitiva, estos espacios y rutas representan la vinculación entre patrimonio y turismo, los que a través de la cultura propia del valle que se está potenciando. Lo que en consecuencia permitirá, favorecer a emprendedores, reconocer las tradiciones del campo e impulsar los oficios del campo.

Patrimonio Construido

En relación a la situación del patrimonio construido, el terremoto del 27 de febrero de 2010, afectó a la zona del valle central de Chile, la cual concentra el 70% de la población total del país. Sin embargo, las zonas más afectadas dentro de esta área fueron la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la Región del Biobío donde casi la mitad del territorio resultó perjudicado.⁴⁴

El mencionado terremoto tuvo un impacto muy considerable en toda la población de la VI Región, afectó al 74,6% del total de sus viviendas y al 89,4% de sus habitantes. De este porcentaje, la más afectada fue la población rural en conjunto con su arquitectura. La Región de O'Higgins, fue la segunda más afectada a nivel nacional en construcciones de adobe con un 54%, lo que es semejante a 25.847 viviendas urbanas y rurales. Esto ocurrió en viviendas aisladas y en viviendas contiguas que compartían muros, las cuales son parte de comunidades chicas básicamente rurales de poblados con actividades principalmente agrícolas.

Valle de Colchagua

Los daños de las edificaciones fueron propiciados por “el desconocimiento del sistema constructivo, lo que a su vez, ha influido en el debilitamiento de la estructura ... cuando sus dueños introducen cambios... Muchas veces con la finalidad de ampliarla, o bien, para adaptarla a nuevos usos referidos a cambios de costumbres. La ignorancia respecto de las restricciones del sistema de construcción en adobe, lleva muchas veces a eliminar muros de arriostramiento, a perforar muros más allá de lo aceptable, o bien, a imitar formas constructivas derivadas del uso de otros sistemas.”⁴⁵

En general, la falta de mantención de estas construcciones y la ignorancia del sistema constructivo propició aún más los efectos producidos por esta catástrofe. Así se establece que es elemental el mantenimiento de estas construcciones realizadas en tierra y es imperativo resguardar los muros de la humedad. Esta falta de cuidado gran parte de las veces tiene que ver con un impedimento por parte de sus propietarios a realizar dichos trabajos, ya sea por su avanzada edad o por no disponer de los medios materiales o asistenciales.

Con las pérdidas, daños y lesiones ocasionados por el terremoto y con los impedimentos contemplados en su re-

44 (CEPAL, 2010)

45 (Muñoz Parra, 2009).

construcción quedó en evidencia la fragilidad y desprotección del patrimonio cultural arquitectónico y edilicio del Valle de Colchagua, situación por la cual existe una merma en las sabidurías y tradiciones locales vinculadas al patrimonio construido en tierra.

En resumen, “el pasado terremoto mostró la desprotección de este patrimonio del valle colchagüino. Producto de esta ausencia de protección, de la falta de recursos destinados a este propósito, la débil educación patrimonial y el desconocimiento de su valor, es que estos conjuntos arquitectónicos se encontraban en precarias condiciones de mantención al momento del terremoto.”⁴⁶ Esto significó que las construcciones experimentaran daños estructurales irreversibles, su colapso o que tuvieran que ser demolidos por parte de sus propietarios o los municipios a efectos de prevención. Si bien todavía el gobierno es reacio en gestionar el riesgo, se ha procedido de la misma forma y de manera improvisada respecto al daño del patrimonio inmueble. Este daño no solo afectó a viviendas sino también devastó por completo poblados de diferentes escalas que simbolizaban un patrimonio urbano más grande. Lo sucedido en el Valle de Colchagua es una manifestación de ello.

Valle de Colchagua

46 (Tapia Z. & Soto S., 2013)

Presentación

Comuna de Chépica

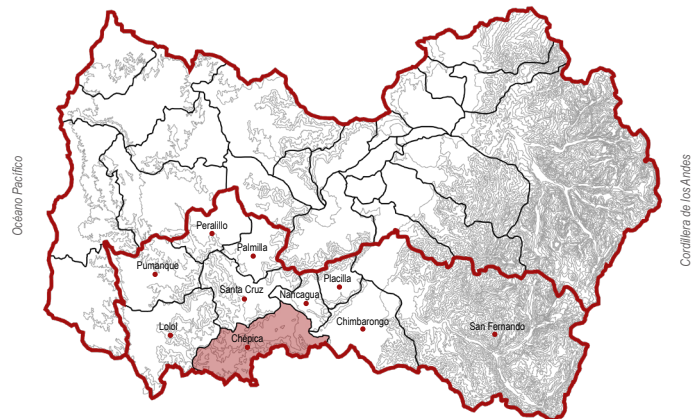


Figura N°13: Ubicación de la comuna de Chépica dentro de la Provincia de Colchagua.
Fuente:

3.2. Comuna de Chépica

En la comuna de Chépica, se tienen vestigios de la presencia de pueblos nativos en la zona. En este sentido, “esta tierra estuvo poblada por milenios antes de la llegada de los españoles. La presencia de colonos o mitimaes incas dejó rastros que aún se manifiestan en la localidad; alfarería en Lima, telares en Candelaria y Rinconadas, en lugares apartados todavía se encuentran viviendas o ranchos hechos de quincha (ramas y barro), techos de paja de dos aguas, las viviendas estaban rodeadas de pircas (cerco de piedras sobre piedras) que servían de corrales o como muros defensivos.”⁴⁷

Estos pobladores ancestrales y la mezcla existente durante el proceso de colonización permitieron erigir masivamente construcciones con las características particulares de esta época, así hoy en día se permiten reconocer elementos propios de la arquitectura y el patrimonio vernáculo construido. Este patrimonio representa la composición cultural típica de la comuna de Chépica, así como también del valle en el que se inserta. Cabe destacar, que en la actualidad estos aspectos están sufriendo un periodo de omisión que hace que sus valores patrimoniales no sean reconocidos por su propia comunidad.

Ubicación y Vialidad

Chépica, se encuentra en la parte sur de la Región de O’Higgins y del Valle de Colchagua. En esta comuna, con

47 (Valle González, 1999).

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

relación a las vías de circulación, se encuentra cercana por el norte con la ruta 90, (ruta que abarca las provincias de Colchagua y Cachapoal) y por el sur limita con la región del Maule. Estas características permiten que la comuna cuente con una accesibilidad intercomunal e interregional.

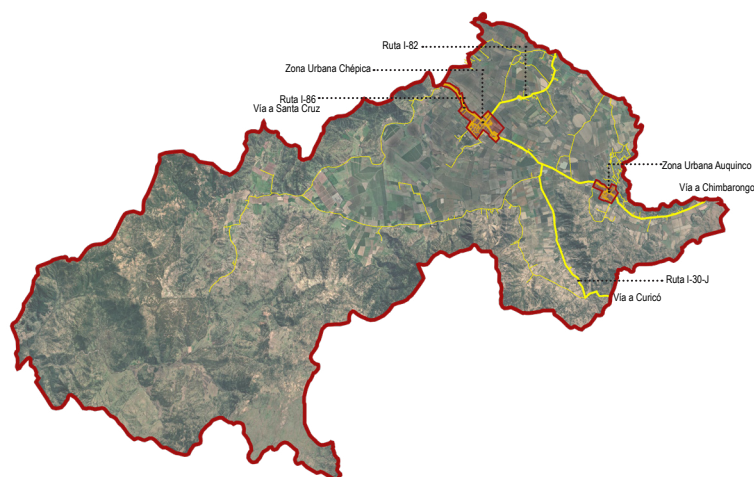


Figura N°14: Ubicación y vialidad comunal.
Fuente: Elaboración propia.

Comuna de Chépica

En lo que refiere a conectividad interna, se reconoce la ruta I-82 o Calle Manuel Montt. Esta vía es un ramal de la ruta 90 y finaliza cuando se encuentra de forma perpendicular con la ruta I-86. El encuentro entre ambas vías de circulación se da dentro del núcleo fundacional de la comuna, llegando así a un vértice de la Plaza de Armas.

Así, se reconoce otra vía importante a destacar, la ruta I-86 denominada calle 18 de septiembre. Esta vía de circulación principal es el eje estructurante de la comuna, ya que de forma histórica guio el asentamiento de la población. Además, esta calle permite la vinculación directa de la comuna de Chépica con la comuna de Santa Cruz, comunas que se encuentran a una distancia de 15 km aproximadamente.

Clima y Geografía

En lo que refiere al clima en la comuna, este es templado-cálido de tipo marítimo, con períodos amplios de clima seco (7 a 8 meses), veranos cálidos y secos (promedio de 21°C) e inviernos de tipo lluviosos y fríos (promedio de 167,5 mm de lluvia en junio).⁴⁸

⁴⁸ (Altoya Ltda., Ilustre Municipalidad de Chépica., 2015)

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

En lo que refiere a geografía, la comuna cuenta con una cadena de cerros por el sur que forman una C, que encajonan y delimitan este territorio. También, en esta comuna se encuentra una zona de prioridad para la preservación de la biodiversidad de la región llamada “Altos de Lolol y Chépica”. Este lugar está clasificado y agrupado como de “primer orden” por el Ministerio de Medio Ambiente ya que pertenece a sitios de gran expansión y/o biodiversidad que presenta flora en estado de conservación en base al “Listado de especies nativas” de dicho Ministerio. En esta zona de prioridad se encuentran las Palmas Chilenas más australes de Chile (respecto a donde distribuyen estos ejemplares), siendo este palmar parte de los atractivos paisajísticos y naturales más reconocidos en la comuna.



Comuna de Chépica

Figura N°15: Palmar de la Comuna de Chépica.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

Historia

“Lo más probable es que Chépica jamás haya sido fundada oficialmente. Surge como una instancia con más vigor y nombradía que otras alrededor del año 1700, lugarejo donde pululaban seres humanos de toda clase.”⁴⁹

La conformación de esta comuna se debe a diversos procesos de ordenamiento territorial, en efecto, en 1826 esta comuna era parte de la Provincia de Colchagua y tuvo por capital la comuna de Curicó. Luego, en 1865 se crea la provincia de Curicó dejando así a la comuna de Chépica dentro de esta última provincia conformada. El 11 de enero de 1875 Chépica es nombrada Villa y posteriormente 1891 se conforma el Municipio; por lo que oficialmente es nombrada “Comuna de Chépica”. En 1927 a través de la reformulación de la provincia de Colchagua, la Comuna de Chépica y la Comuna de Auquenco pasan a hacer parte de esta provincia, ambas dentro de lo hoy se conocen por comuna de Chépica.

49 (Valle González, 1999).

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

A partir de estos datos históricos es posible comprender cómo esta comuna se conformó por medio de dos antiguos asentamientos humanos, los cuales en actualidad constituyen los centros urbanos establecidos según el Plan Regulador Comunal. Además, el retorno de esta comuna a la provincia de Colchagua, es lo hoy nos permite reconocerla dentro de las singularidades que posee el valle.

Composición de la Comuna de Chépica

La comuna de Chépica está ubicada en la provincia de Colchagua, en la VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. La misma se ubica a 180 kilómetros al sur de Santiago y está rodeada por las comunas de Lolol, Santa Cruz, Nancagua, Chimbarongo, Teno, Rauco y Hualañe. La comuna comprende una superficie de 503 km² en donde residen 15.037 habitantes aproximadamente.

Comuna de Chépica

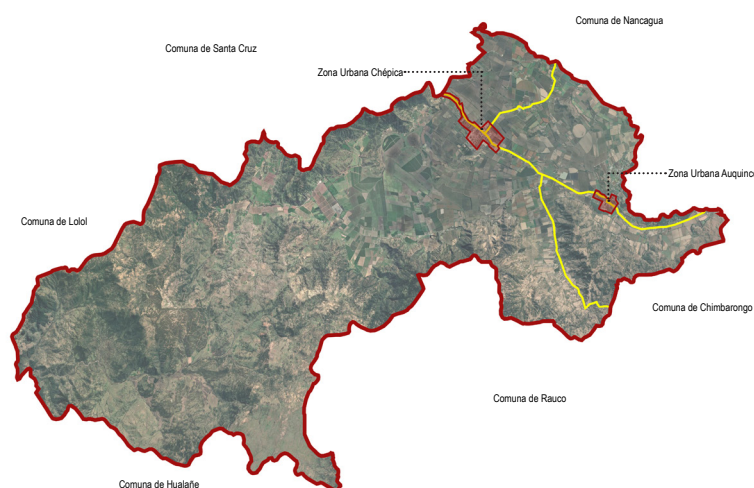


Figura N°16: Composición de la Comuna de Chépica.
Fuente: Elaboración propia.

En lo que refiere a la comuna, se destaca el cultivo de árboles frutales y ha aumentado en el último tiempo el cultivo de la vid de forma muy significativa. También, en este territorio se encuentran las palmas chilenas más australes, reconociéndose así la comuna, principalmente por sus atractivos paisajísticos y naturales.

El rubro agrícola es la actividad económica principal donde el 74,13% corresponde específicamente a empresas agrícolas, siendo la actividad más relevante los packing y la industria vitivinícola.

En definitiva, la comuna es un territorio con características típicas de la conformación de los poblados rurales del Valle Central de Chile, en donde su núcleo está definido por la plaza de armas y en donde además se desarrolla la explotación agrícola del suelo. Esto da cuenta de las características propias del campo chileno y permiten adentrarse a la cultura de este territorio.

Características Sociodemográficas

Según datos oficiales del censo del año 2017, la comuna de Chépica contaba con 15.037 habitantes. De este número, la población se divide en partes casi iguales, el 50,15% vive en áreas urbanas y el 49,85% vive en zonas rurales.

La comuna se caracteriza por ser parcialmente igualitaria con respecto a la proporción de población rural-urbana y de género, rebasando por muy poco la cantidad de hombres a la de mujeres. La población en general se encuentra distribuida entre la población masculina (7.577) y la población femenina (7.460). En donde su economía principal proviene del sector agrícola (según datos registrados en el Servicio de Impuestos Internos).

En la encuesta de Caracterización socioeconómica (CASEN) realizada el 2015, la comuna presenta un índice de pobreza de 26,8%. De acuerdo con las estimaciones de la tasa de pobreza por ingresos⁵⁰, las personas en situación de pobreza por ingresos corresponden a un 12% de la población comunal.

Plan de Desarrollo Comunal

La Estrategia Regional de Desarrollo vigente para la región del Libertador General Bernardo O'Higgins (2011-2020), está basada en la catalogación territorial estratégica de sus zonas. En el caso de Chépica la Unidad de Desarrollo Estratégico (UDE) que le corresponde es la N°4, la cual además está constituida por la comuna de Santa Cruz, Lolol, Pumanque, Peralillo, Palmilla, Nancagua, agrupando el 11,96% de la población de la región.⁵¹ La anterior distribución se efectuó en base a referencias de tipo geográficas, de habitantes, de carácter social, de economía y produc-

⁵⁰ (Metodología de estimación para áreas (SAE), 2017)

⁵¹ (Proyección INE 2008).

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

ción, de conectividad, de identidad y división política del territorio, entre otras.

Según los datos del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Chépica ocupa el segundo puesto de las comunas más pobres de esta unidad de desarrollo estratégico. En este sentido, “en lo que concierne a Chépica uno de los lineamientos de la ERD para la zona N°4 que involucra directamente a la comuna, es establecer mecanismos efectivos en los Instrumentos de Planificación Territorial, para disminuir la pobreza en la zona a través de las políticas que favorezcan el empleo y emprendimiento vinculadas a su desarrollo turístico y a la producción agrícola.”⁵²

De igual forma se establece en el Plan de desarrollo Comunal: la necesidad de contar con un proyecto turístico integral, que propicie instancias y espacios que permitan conservar las raíces, tradiciones y espíritu de este pueblo agrícola.

Plan Regulador

Comuna de Chépica



Figura N°17: Extracto del Plan Regulador Comunal, 2009.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

52 (Altoya Ltda., Ilustre Municipalidad de Chépica., 2015).

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Plan Regulador de la comuna de Chépica data del año 2009, este instrumento de planificación territorial define las normas y requerimientos constructivos y de edificaciones, entre otras cosas. Dentro de esta reglamentación es necesario destacar la zonificación comunal. Esta zonificación establece que el núcleo fundacional de la comuna está categorizado dentro de zonas de conservación histórica, en donde se reconocen las características arquitectónicas, urbanísticas y culturales del sector.

En resumen, esta zonificación, rescata las características y el valor histórico y arquitectónico, del actual núcleo comunal como también en el centro existente la localidad de Auquinco, sin embargo, es importante reconocer que, a pesar de esta zonificación, es posible encontrar arquitectura con valor histórico y cultural en todo el territorio comunal.

Comuna de Chépica

Situación Patrimonial

Para comprender el patrimonio reconocido en la comuna de Chépica, es importante clarificar algunos hechos históricos. En relación con la formación de la comuna y el municipio, las instalaciones del organismo municipal funcionaron en varias direcciones antes de que en 1931 se comprara la casa patrimonial del fundo llamado Chépica. Con la instauración de la municipalidad frente a la plaza mayor se solicita el traslado de la iglesia que anteriormente estaba edificada en la localidad de San Antonio.



Figura N°18-19: Fotografías antiguas de la Plaza de Armas y la Municipalidad de Chépica.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.



Figura N°20-21: Fotografías antiguas la calle principal e Iglesia San Antonio de Padua, Chépica.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Es así como se instauran las principales edificaciones que establecen y propician la fundación de esta comuna. Y que posterior a estos sucesos, comenzaron a emplazar otras edificaciones adyacentes a la Plaza de Armas y alrededor de la calle 18 de septiembre.

Estas construcciones utilizaban la tierra como material de construcción, situación que se reconoce más claramente desde la fundación de la comuna. Este tipo de arquitectura fue reconocida dentro de la Ruta Patrimonial del Corregimiento Real de Colchagua. Sin embargo, estas construcciones con características patrimoniales fueron afectadas por el último terremoto, dejando así, en ruinas todo su entorno construido. En la actualidad se encuentra reconstruida la casona municipal, la iglesia y el hogar de ancianos, aún así, otras edificaciones se encuentran sin intervención o finalmente fueron demolidas por resguardo de la comunidad.

Comuna de Chépica

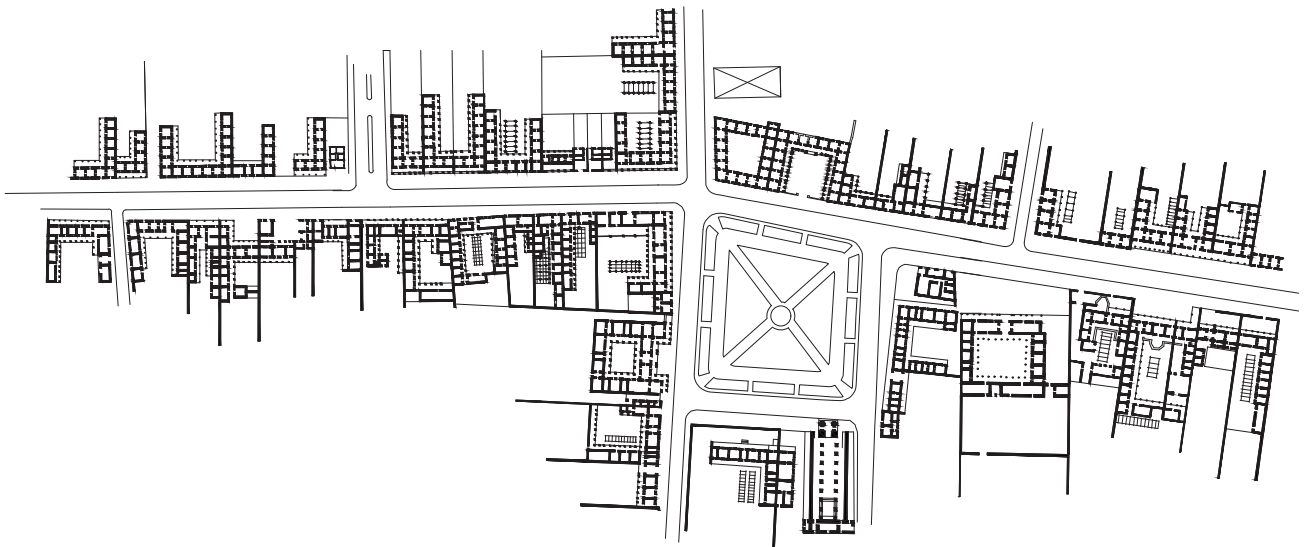


Figura N°20-21: Plano histórico de la comuna de Chépica y sus edificaciones alrededor de la Plaza de Armas y la calle 18 de Septiembre.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

Criterios de Selección de la Comuna



Figura N°23: Fotografía de la Plaza de Armas y letras volumétricas con el nombre de la comuna.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

Posterior a la recopilación de información, tanto del Valle de Colchagua como de las comunas que lo conforman, se considera intervenir el centro urbano y núcleo fundacional de la comuna de Chépica. Para su selección se establecen las siguientes consideraciones:

- En primer lugar, la comuna posee una alta conectividad a través de la ruta I-82, ruta que proviene de un ramal de la ruta 90, (principal vía de circulación dentro del valle). Del mismo modo, las vías estructurantes de la comuna son calles de conexión intercomunal e interregional, propiciando así su relación con el resto del territorio.
- En lo que refiere al Plan Desarrollo Comunal, este considera que es necesario potenciar un turismo integral dentro de la comuna, así como también, con el resto del valle. En este sentido, el Plan de Desarrollo Regional establece que es necesario que en la comuna se favorezca el empleo y el emprendimiento vinculado al turismo y la producción agrícola.
- Por otra parte, la comuna no cuenta con espacios culturales reconocidos o espacios físicos, que permitan a los residentes comprender el valor cultural de su patrimonio y que, en consecuencia, no se posibilite que este territorio esté integrado a las demás instancias que se propician en el valle.
- Finalmente, producto de la última catástrofe natural registrada, este territorio se vio gravemente afectado. Tanto su núcleo fundacional, como el resto de las construcciones en tierra sufrieron graves daños

3.3. Caracterización de la Localización del Proyecto

Caracterización de la Localización del Proyecto

y muchas de estas edificaciones terminaron completamente en el suelo. El proceso de restauración y reconstrucción se limitó a una pequeña cantidad de espacios de carácter público, como por ejemplo, la Ilustre Municipalidad, la Iglesia San Antonio de Padua y el Hogar de Ancianos. No obstante, a pesar de las intenciones de reconstruir todo el núcleo fundacional, la gran mayoría continúan en la misma situación crítica o dieron como resultado amplios sitios eriazos producto del proceso de demolición.

En efecto, se establece que la comuna de Chépica es la comuna adecuada para generar un espacio de reconocimiento de los valores culturales del patrimonio construido en tierra, tanto para la población local, como para el desarrollo turístico, lo que a su vez permitirá la vinculación de esta comuna con el resto de las comunas que conforman el valle.



*Figura N°24: Vista área de la Plaza de Armas de la Comuna y de fondo la Iglesia.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.*

Selección del sector a intervenir

Se reconoce la relevancia del núcleo fundacional comunal, en este sector se identifican diversas edificaciones de carácter público, lo permite que esta zona sea el sector con mayor potencial para intervenir.

De hecho, alrededor de la plaza de armas convergen todos los espacios públicos e históricos que articulan en la actualidad la comuna, estos datan en su mayoría desde la formación este territorio y son edificaciones restauradas, reconstruidas o construidas posterior al 27F. Un aspecto importante para considerar es que la zona céntrica de la comuna estuvo antes del terremoto buscando ser declarada zona típica, sin embargo, posterior a este suceso, al verse la mayoría de las edificaciones afectadas, el proceso quedo paralizado.

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Figura N°25: Ubicación de las edificaciones reconocidas en el centro de la comuna.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

Caracterización de la Localización del Proyecto

En cuanto a edificaciones notables en el centro de la comuna, podemos encontrar:



Figura N°26

La iglesia San Antonio de Padua (Fig. N°26), fue reconstruida posterior al terremoto del 27F, la construcción original databa del año 1825 y producto del terremoto quedó en pie solo su campanario.



Figura N°27

La Casa Parroquial (Fig. N°27), fue construida poco después de la iglesia y quedó deteriorada por la catástrofe. En la actualidad, esta edificación que es propiedad de la organización religiosa se encuentra en proceso de restauración para ser utilizada para eventos de esta misma institución.



Figura N°28

El Hogar de Ancianos (Fig. N°28), la edificación original fue construida el año 1870, sin embargo, debió ser reconstruida y ampliada. Entre los datos emblemáticos, esta vivienda antes del uso que actualmente posee, fue utilizada como hotel durante varios años y albergó en ella a diversos personajes históricos de Chile.

La Casona Municipal (Fig. N°29), como ya se mencionó anteriormente, pertenecía al fundo que llevaba por nombre

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Figura N°29

Chépica, la construcción de arquitectura colonial fue restaurada y en la actualidad sigue siendo la edificación consistorial de la comuna.



Figura N°30

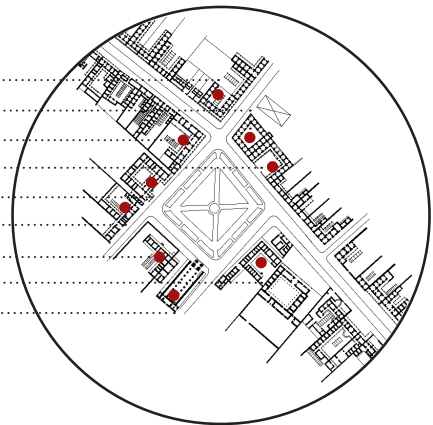
El Mercado Maltés (Fig. N°30), es una construcción contemporánea en tierra, que se planificó posterior al terremoto como espacio para los artesanos y emprendedores, a pesar de ello, en la actualidad se utiliza para eventos privados.

De la misma forma en que se distinguieron algunos espacios edilicios del centro de la comuna, se reconoce que será necesario realizar una revisión de planos históricos, plan regulador e imágenes aéreas de la zona en referencia.

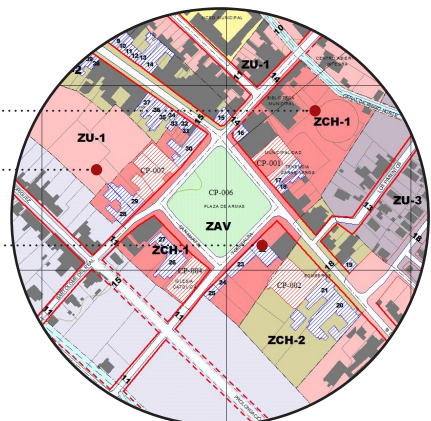
En cuanto al plano histórico, se pueden observar las construcciones alrededor de la Plaza de Armas, en estas se identifican viviendas y edificios públicos, todos con carácter patrimonial-históricos y construidos de forma tradicional en tierra. Con relación al Plan Regulador, se destaca la zonificación existente, en donde se registran las zonas de conservación histórica y los inmuebles de interés patrimonial.

Caracterización de la Localización del Proyecto

- Vivienda Familia Fuenzalida
- Vivienda Familia Espina
- Vivienda Familia Ganzur
- Casona Municipal
- Hogar de Ancianos
- Vivienda Familia Hidalgo
- Vivienda Familia Saavedra
- Casa Parroquial
- Iglesia San Antonio de Padua



- Zona de Conservación histórica 1
- Zona de Conservación histórica 2
- Ejemplo de Inmueble de Interés Patrimonial

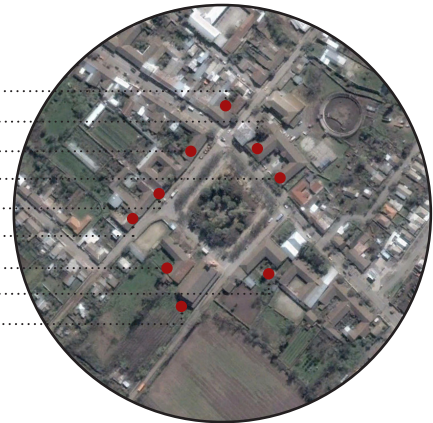


CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

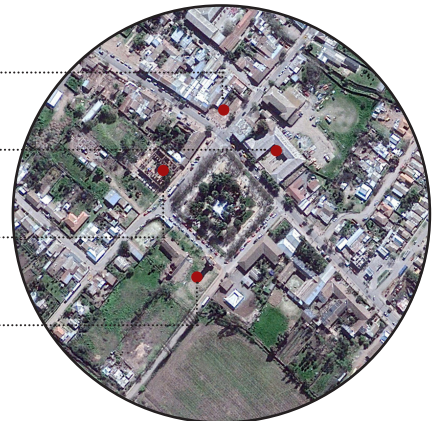
Desde las imágenes aéreas, se aprecia que antes del terremoto, el contexto de la Plaza de Armas estaba rodeado de varias edificaciones reconocidas anteriormente. Posterior a este suceso y debido al estado de estas construcciones, algunas fueron restauradas, reconstruidas y en otros casos se realizaron los debidos procesos de demolición.

Caracterización de la Localización del Proyecto

- Vivienda Familia Fuenzalida
- Vivienda Familia Espina
- Vivienda Familia Ganzur
- Casona Municipal
- Hogar de Ancianos
- Vivienda Familia Hidalgo
- Vivienda Familia Saavedra
- Casa Parroquial
- Iglesia San Antonio de Padua



- Demolición de la Vivienda de la Familia Fuenzalida
- Proceso de Resturación de la Casona Municipal
- Proceso Reconstrucción y Ampliación del Hogar de Ancianos
- Proceso de Reconstrucción de la Iglesia San Antonio de Padua



- Demolición de la Vivienda de la Familia Ganzur
- Construcción del Mercado Maltés
- Demolición de la Vivienda de la Familia Saavedra
- Reconstrucción de la Iglesia San Antonio de Padua
- Restauración de la Casa Parroquial

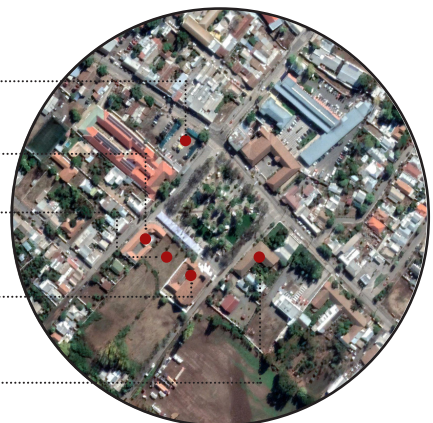


Figura N°26-27-28-29-30: Imágenes referentes a cada edificación señalada.
Fuente: Elaboración propia

Figura N°31-32-33-34-35: Plano histórico, Plan Regulador e imágenes áreas.
Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

En definitiva, desde el plano histórico, el plan regulador y la situación graficada por las imágenes aéreas, se establece que se intervendrá la Zona de Conservación Histórica 1, también se reconoce el estado de tres viviendas que no fueron restauradas o reconstruidas y que terminaron siendo sitios eriazos.

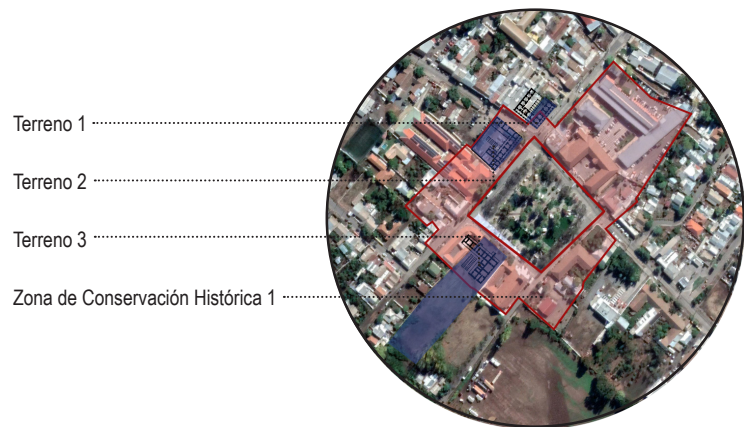


Figura N°36: Detalle de zonificación y consideraciones del sector de interés.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

Caracterización de la Localización del Proyecto

Por último, estos sitios que actualmente están en desuso pueden ser adecuadas para intervenir, de modo que se busca seleccionar aquel que cuente con las características necesarias y que sea el más adecuado para lograr los objetivos propuestos.

Selección del terreno



Figura N°37: Ubicación de los terrenos reconocidos.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

Desde el análisis anterior y el reconocimiento de tres posibles espacios a intervenir, se detallan a continuación las características y antecedentes de cada terreno:

Terreno 1

Producto de la demolición de la Vivienda Fuenzalida
Superficie: 400 m² aproximadamente.

Destino: Sitio Eriazo.

Antecedentes:

En este terreno existió la vivienda de la familia Fuenzalida, la que fue construida aproximadamente en el año 1880. Esta construcción según datos levantados por la Ilustre Municipalidad fue categorizada dentro de las edificaciones con colapso total.

La vivienda de esquina poseía un corredor continuo y albergaba en el volumen principal lo que se conocía antiguamente como el “Emporio Económico”.

La edificación contaba en la fachada con espacios destinados a comercio y el interior residían sus propietarios.

A pesar del interés de intervención y algunas propuestas de conservación y restauración finalmente fue demolida y en la actualidad el terreno se encuentra en venta.

Caracterización de la Localización del Proyecto



Figura N°38: Fotografías antes y después del terremoto, vivienda Fuenzalida.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

Terreno 2

Producto de la demolición de la vivienda de la familia Ganzur
Superficie: 1.500 m² aproximadamente.

Destino: Estacionamiento.

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

En este terreno existió la vivienda de la familia Ganzur, edificación de carácter particular de arquitectura tradicional en tierra con corredor continuo en la fachada principal el cual era utilizado como refugio peatonal debido al paradero existente en sus inmediaciones, fue una edificación de esquina en forma de L con un ala de dos niveles y espacio interior con patio privado.

Según el catastro de daños realizado por la Ilustre Municipalidad esta construcción quedo categorizada dentro de edificación con daño mayor recuperable, el levantamiento de información y daños de esta vivienda posterior al terremoto tenía la intención de intervenir estos espacios para recuperar el casco histórico de la comuna, sin embargo, tiempo después dado el estado en que se encontraba y por no contar con los recursos se decidió demoler. Actualmente el terreno se encuentra utilizado como estacionamiento.

Caracterización de la Localización del Proyecto



Figura N°39: Fotografías antes y después del terremoto, vivienda Ganzur.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.

Terreno 3

Producto de la demolición de la vivienda de la familia Saavedra.

Superficie: 6.400 m² aproximadamente.

Destino: Sitio Eriazo.

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

En este terreno existió la vivienda de la familia Saavedra, la edificación completa quedó registrada dentro de dos categorías de daño, una parte de la edificación sufrió colapso total y la otra parte con daño mayor recuperable.

Esta vivienda con planta en forma de L se encontraba adyacente a la parroquia San Antonio de Padua. Esta edificación tenía vinculación directa a las actividades religiosas realizadas en la parroquia y durante sus últimos periodos de uso fue utilizado para actividades recreativas, principalmente durante la realización de la conmemoración de la fundación de la comuna.

En su arquitectura se reconoce el corredor continuo, en el volumen de la fachada principal se destina a las áreas comunes de la vivienda y conformándose las habitaciones en el volumen que se adentraba en el terreno. Contaba con un amplio patio central privado que se conectaba directamente al terreno disponible en la parte trasera que se cree era el espacio en donde se realizaban actividades agrícolas y productivas. Esta estructura permitía contar con una conexión directa entre el entorno urbano y el desarrollo del mundo rural en el que la propiedad permite estar inmerso.

Caracterización de la Localización del Proyecto



*Figura N°40: Fotografías después del terremoto, vivienda Saavedra.
Fuente: Ilustre Municipalidad de Chépica.*

Con estos antecedentes históricos y situacionales de los tres posibles terrenos, se define que el terreno numero 3 es el más adecuado para intervenir. Entre las particularidades de este terreno se establece que se encuentra entre la Iglesia San Antonio de Padua y el Mercado Maltés, lo que resalta así que el terreno se sitúa entre una construcción histórica y una construcción contemporánea en tierra.

Asimismo, es importante destacar que el terreno se encuentra en relación directa con la Plaza de Armas y la Casona Municipal y que cuenta con una superficie que permitirá desarrollar todo el equipamiento necesario vinculado al es-

CAPÍTULO III: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

pacio museal propuesto. Se grafica así un esquema resumen de las consideraciones establecidas y que hacen que este terreno el elegido para desarrollar el proyecto.

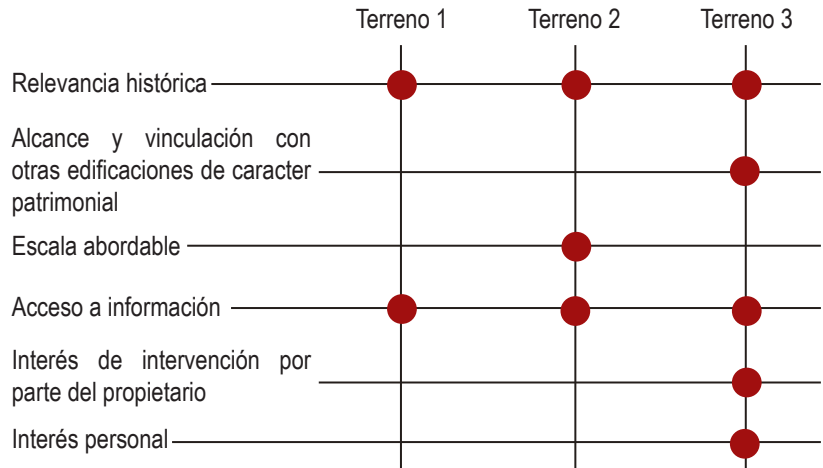


Figura N°41: Esquema resumen de las consideraciones establecidas para escoger el terreno.
Fuente: Elaboración propia.

Caracterización de la Localización del Proyecto



CAPÍTULO IV
PROYECTO

CAPÍTULO IV: PROYECTO

Casa Munita González

Arias Arquitectos + Surtierra

Se ubica en la comuna de Batuco y fue construida el año 2010, es una vivienda familiar construida en terra panel (acero y barro aligerado). La construcción cuenta con 275 m² y se emplaza en una superficie de 5000m². En lo que refiere a materialidad se utilizan otras materialidades como el tapial y maderas recicladas.



4.1. Referentes

El proyecto busca generar un impacto mínimo en el medio ambiente y el máximo aprovechamiento de las energías pasiva, a través del terra panel y su alta eficiencia térmica. Se consideran en este caso la privacidad, el confort térmico y la necesaria protección de los muros de tierra cruda, por lo que se proyectan grandes aleros. También se aprovecha al máximo su orientación respecto al sol teniendo así abundante luz natural en el interior.



Figura N°42: Fotografías Casa Munita González
Fuente: Surtierra.

CAPÍTULO IV: PROYECTO

Pabellón Vitivinícola Ruca Choro Proyecto de Título de Patricio Merino Mella.

Esta edificación fue el proyecto de título de Patricio Merino, arquitecto de la Universidad de Talca. Fue construido el año 2012 y está ubicado en la localidad de Ruca Choro, en la comuna de Cauquenes, Región del Maule.



La edificación esta construida con la técnica de la quincha, reconociendo así el uso de madera como estructura y la tierra como relleno y revestimiento

Referentes

El espacio se proyectó para ser un pabellón para la elaboración de vinos y un sector de refugio interior con un fogón rustico en el centro. Entre las consideraciones se establece la proyección de la cubierta, la vinculación y orientación respecto a su entorno circundante y la máxima expresión de las texturas de la tierra.

Este proyecto que fue preseleccionado entre 40 proyectos a nivel mundial en el concurso internacional Terra Award, siendo reconocida por la forma y utilización de la tierra vinculada a la proyección de los espacios y el reconocimiento del oficio del vitivinicultor.



Figura N°43: Fotografías del Pabellón Vitivinícola.
Fuente: Patricio Merino, 2012.

CAPÍTULO IV: PROYECTO

Museo Romano Narbo Via, Narbona Foster + Partners

Este espacio museal fue construido el año 2020 en la ciudad de Narbona, Francia. La temática de este museo la exhibición de objetos arqueológicos provenientes de la herencia romana.



Con relación a la construcción para la conformación de los muros soportantes utiliza la técnica constructiva del tapial block, sistema que se caracteriza de ser la técnica constructiva del tapial realizado de forma industrial zona y que cuenta con los debidas pruebas y ensayos de calidad y resistencia. La estructura de la cubierta es de vigas de hormi-gón prefabricado, graficando así la resistencia de los muros construidos en tierra.

Referentes

El proyecto realizado busco utilizar este material innovador, para aunar en las tradiciones y ser una edificación sostenible.



Figura N°44: Fotografías del Museo Narvo Via.
Fuente: Foster + Partners.

CAPÍTULO IV: PROYECTO

Previo al desarrollo proyectual, es necesario realizar un análisis crítico en consideración de todos los antecedentes recopilados anteriormente. Así se reconocen las siguientes fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en cuestión:

Fortalezas

- La ubicación seleccionada posee un alta conectividad
- Fuerte relación histórica entre el terreno seleccionado y su contexto inmediato.
- Se están potenciando las instancias turísticas en la comuna vinculado a sus atractivos paisajísticos y naturales

Oportunidades

- Posibilidad de acceder a el material constructivo desde el mismo terreno o de predios agrícolas circundantes.
- Escasez de equipamiento cultural en la comuna
- Posibilidad de La generación de un vínculo público-privado para el proyecto en el terreno seleccionado
- Vinculación de la comuna con el resto de las comunas que conforman el valle

Debilidades

- La normativa vigente, en referencia al desarrollo arquitectónico utilizando la tierra como material de construcción por sus vacíos y limitaciones

Amenazas

- Alta migración de la población joven, que puede provocar que no se genere un traspaso de los saberes tradicionales del trabajo en tierra
- La masiva pérdida del oficio del trabajo en tierra.

4.2. FODA

CAPÍTULO IV: PROYECTO

En cuanto a la normativa aplicable al proyecto y en relación con lo ya mencionado en el marco teórico, en Chile en la actualidad no es posible construir edificaciones que utilicen la tierra como material estructural, sino que más bien, la tierra debe usarse como relleno y/o revestimiento de otras estructuras.

En criterios generales, se debe considerar los establecido en Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones OGUC, así como también en relación con el terreno seleccionado y de acuerdo con el plan regulador comunal vigente se deben cumplir los criterios establecido para la zona de Conservación Histórica 1.

Se hace necesario aclarar que las zonas de conservación histórica según el plan regulador corresponden a “zonas conformadas por inmuebles de valor arquitectónico, urbanístico o cultural que se quiere preservar destinadas a la concentración de los principales equipamientos y servicios públicos localizados centralmente y que por su carácter e intencionalidad se establecen normas que tiendan a la conformación de bordes edificados de las plazas centrales, vale decir, fachadas continuas, y en general, medidas que propendan a otorgar una imagen urbana acorde con los usos predominantes de servicios.

En lo refiere al proyecto a desarrollar es importante considerar las siguientes normas establecidas:

- Equipamiento: Escala Menor: Equipamiento Institucional, Educacional, Cultural, Seguridad, Servicios Públicos, Profesionales y Turístico, Culto, Comercio;
- Coeficiente máx. ocupación de suelo: 0,4
- Coeficiente máx. constructibilidad: 0,5
- Sistema agrupamiento: Aislado, continuo
- Altura de edificación máxima: Para el caso de obras nuevas deberá respetarse la altura predominante en la zona. Para los predios eriazos, se considerará la altura existente con uno de los predios vecinos. En caso de no existir edificación en ninguno de los predios vecinos, se considerará la altura máxima 3 pisos o 10,5m.

4.3. Normativa Aplicable al Proyecto

En lo que refiere al uso programática del proyecto a desarrollar y desde la precisa que se hace necesario un espacio que permita revalorizar (valorizar-potenciar) el patrimonio arquitectónico y cultural del Valle de Colchagua, se define que:

Desde la información recabada de la comuna seleccionada y la configuración del valle, se hace necesario un espacio cultural que vincule a la comuna de Chépica con resto de las comunas. Asimismo, se reconoce que dentro del valle existen rutas patrimoniales y turísticas, en este sentido, se pretende proyectar un espacio de equipamiento cultural de tipo museal, que se integre a los museos ya existentes. Este tipo de programa es el indicado para cumplir con el ultimo objetivo específico planteado, que busca valorizar, educar y difundir la arquitectura tradicional en tierra, sobre todo respecto a sus valores culturales y la sostenibilidad del material.

Para esto es importante considerar que “un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo”.

4.4. Definición Programa y de Usuario



Figura N°45: Esquema de propuesta programática para el proyecto
Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV: PROYECTO

En lo que refiere a este proyecto, el programa estará enfocado en ser un museo temático de la tierra, en donde se exhibirán temas tales como: la creación de la tierra, como con el tiempo paso a ser un material de construcción en Chile y en el mundo, el vínculo del material y los territorios agrícolas, los procesos constructivos, el oficio del artesano, las edificaciones destacables del valle, entre otras cosas. Es importante considerar igual, un espacio donde se propicie el estudio por este material y que permitara que se traspases los conocimientos entre las generaciones.

Definición Programa y de Usuario

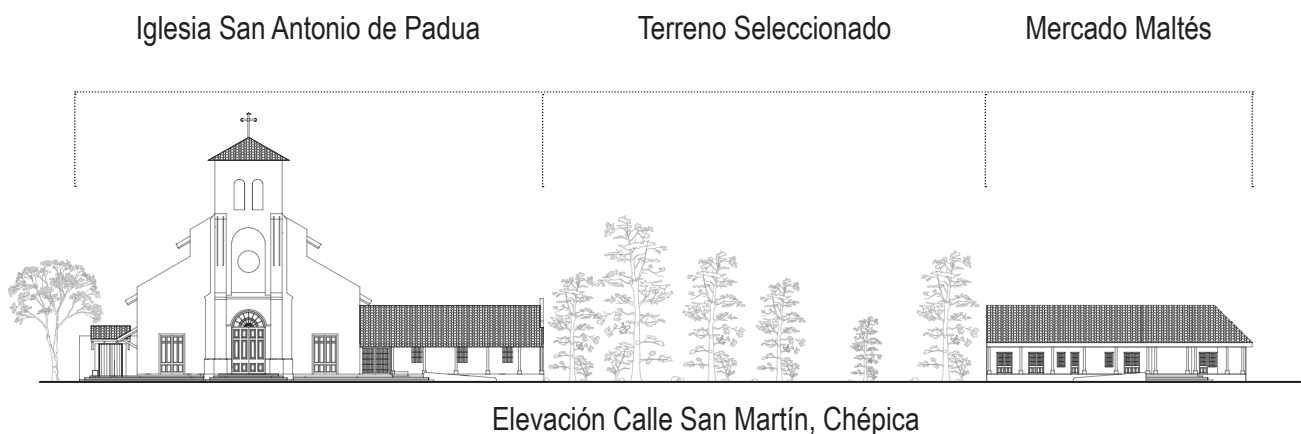


Figura N°46: Elevación situación actual e inmediaciones del terreno a intervenir.
Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV: PROYECTO

Desde el reconocimiento del contexto y el terreno seleccionado de forma general se pueden establecer las siguientes estrategias:

Vincular:

Se considera vincular el predio con sus construcciones adyacentes y con la Plaza de Armas. Para esto se dejará un espacio libre que permita el acceso al Museo y que de igual forma relacione este equipamiento con el área verde que enfrenta.

Liberar:

Se dejarán libres algunos espacios en el terreno, preferiblemente en la parte trasera de este, para la extracción y estudio de laboratorio de la tierra, para esto sería importante intervenir algunos terrenos adyacentes para generar una circulación peatonal y vehicular secundaria para los espacios de laboratorio y pruebas del material.

Sectorizar:

Se sectorizarán los recintos para permitir diferenciar las áreas recreaciones, de observación, educación estudio y difusión del material en cuestión.

Modular:

Se considerarán espacios modulares multifuncionales que se integren al museo y que den cabida a artesanos, emprendedores y representantes del oficio relacionado.

Integrar:

Finalmente, se busca que este terreno en desuso y que en la actualidad degrada el entorno de la Plaza de Armas, permita a través de la proyección del espacio museal, la integración de la comuna con resto de los espacios culturales existentes en el Valle de Colchagua.

4.5. Conceptualización de las Estrategias Iniciales y de Diseño

Desde el reconocimiento de los efectos del cambio climático, se hace cada vez más imprescindible que se estimen las consideraciones necesarias para generar un entorno sostenible. En este sentido, desde nuestro rol como actores de la de creación de nuevos espacios, es necesario cuestionarnos el impacto de las obras construidas, por lo que en el caso del desarrollo de este proyecto se tendrán las siguientes consideraciones de sustentabilidad:

Material sostenible:

Como primer criterio, desde lo mencionado anteriormente, este espacio museal propuesto busca rescatar el patrimonio de arquitectura tradicional en tierra, por lo que es imprescindible que se use la tierra como material predominante de la edificación. Este material es un material sostenible, en donde la producción y construcción no emite ningún tipo de efectos contaminantes. Otro aspecto para considerar es que el material aporta a la eficacia térmica por lo que utilizara como medida pasiva para el ahorro energético.

Orientación:

Se considerará colocar los espacios con mayor uso hacia el norte-este y los recintos con menor uso hacia el sur-oes-te, con el fin de aprovechar la iluminación natural y el aporte de energía calórica del sol.

Reutilización de las aguas lluvias y aguas grises:

Se considera establecer los mecanismos necesarios para aprovechar las aguas lluvias y las aguas grises para el riego de las áreas verdes a proyectar.

Vegetación:

En cuanto a la que se considerara la utilización de vegetación nativa y de bajo consumo de agua.

riosera sera a traves de cvegeetacion nativa y de bajo consumo de agua.



Figura N°27: De derecha a izquierda. Peumo, Quillay y Acacio.
Fuente: Guía del Ministerio de Medio Ambiente.

4.6. Propuesta de Sustentabilidad

El desarrollo del presente documento tuvo como fin generar los antecedentes necesarios para el proyecto a realizar, este proceso tuvo periodos de constantes aprendizajes y cuestionamientos, a pesar de ello, me ha permitido reafirmar mi interés y convicción por rescatar el patrimonio de arquitectura tradicional en tierra.

El proceso investigativo me permitió reconocer el valor de este tipo de patrimonio y su relevancia cultural, lo cual nace de aprovechar las instancias patrimoniales, culturales y turísticas que se desarrollan en el valle. Debido a esto es imprescindible que la comuna de Chépica pueda integrarse y vincularse a los espacios existentes.

De igual forma es importante poder rescatar el oficio del trabajo en tierra como parte de las tradiciones del campo chileno.

En lo que refiere al emplazamiento, es importante clarificar que se consideró anterior a la elección del terreno, ver la posibilidad de escoger algún inmueble afectado por el terremoto, ya esto podría haber sido una instancia para restaurar y/o reconstruir alguna edificación, sin embargo, cercano al punto de interés a intervenir no existen edificaciones con las características adecuadas, más bien existen amplios sitios eriazos que están degradando la comuna.

Finalmente, se reconoce que intervenir la zona con más relevancia histórica y patrimonial, representa la oportunidad para reivindicar el material a través de generar una nueva construcción en tierra, que permita dar a conocer las nuevas formas y procesos constructivos que se están desarrollando en Chile y en el mundo.

4.7.

Reflexiones Finales



CAPÍTULO V
REFERENCIAS

CAPÍTULO V: REFERENCIAS

Altoya Ltda., Ilustre Municipalidad de Chépica. (2015). *Actualización del Plan de Desarrollo Comunal. Comuna de Chépica 2015-2019*. Chépica.

Ampuero, R. (2015). *Reconstrucción Patrimonial en Chile*. Ministerio de Cultura y las Artes.

Bestraten, S., Hormías, E., & Altemir, A. (2011). *Construcción con Tierra en el Siglo XXI*. Informes de la Construcción, Barcelona.

Del Rio, C., & Tagle, B. (2007). *Y se Llamó Colchagua. Aportes para la Valoración de Antiguo Corregimiento*. En Prensa.

Fundación Altiplano, & Taller ADOBE de Restauración Patrimonial. (2010-2012). *Guía Práctica para Talleres de Capacitación de Restauración en Adobe*. Sexta Región, Chile.

Guarda, G. (1969). *Arquitectura Rural en el Valle Central de Chile*. Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

Jorquera Silva, N. (2014). *Culturas Constructivas que Conforman el Patrimonio Chileno Construido en Tierra*. Revista AUS 16, 30-36.

Jorquera Silva, N. (2014). *Culturas Sísmicas: Estrategias Vernaculares de Sismorresistencia del Patrimonio Arquitectónico Chileno*. Arquitecturas del Sur, 18-29.

Macias Aguilera, C. (2016). *Políticas Públicas de Infraestructura Patrimonial en Chile: El Caso del Terremoto del 27F en la Sexta Región*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Muñoz Parra, C. (2009). *Colchagua. Un País Ordenándose en Torno al Vino*. Área natural. Paisaje y territorio. 2º Gr. Simposio La Serena. Nº66., 15-33.

Prats, L. (1998). *El Concepto de Patrimonio Cultural*. Política y Sociedad, Universidad de Barcelona., 63-76.

Rencoret Donoso, A. (2012). *Centro Cultural y Turístico del Valle de Colchagua*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Tapia Z., R., & Soto S., M. (2013). *Arquitectura con Uso de la Tierra y Reconstrucción en la Región de O'Higgins en Chile*. Red AVI. Lo doméstico y lo Cotidiano. Gestión y Conservación del Patrimonio Vernáculo., 62-75.

Valle González, M. (1999). *Raíces Chepicanas*. Santiago de Chile.

5.1. Bibliografía



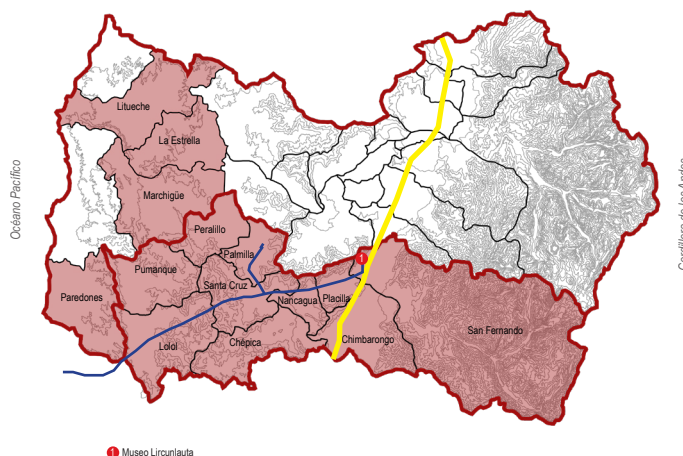
CAPÍTULO VI
ANEXOS

MUSEO DE LIRCUNLAUTA



CAPÍTULO VI: ANEXOS

Museos de Colchagua



6.1. Museo Lircunlauta

Ubicación: San Fernando, Provincia de Colchagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Chile.

Año de creación: 1996

Categoría: Equipamiento Cultural.

Carácter: Público.

Administración: Ilustre Municipalidad de San Fernando.

Antecedentes Generales:

El museo Lircunlauta se encuentra entre la Ruta del Camino Real a la Frontera y la Ruta del Centro del Corregimiento de Colchagua. En este museo se encuentran colecciones de arte, Arqueología y etnografía, en lo que refiere a la edificación hoy en día, el área norte de la hacienda es de dominio privado y se utiliza principalmente para bodegas. El área central, el cual es más grande, pertenece a la Municipalidad de San Fernando y aloja al Museo Lircunlauta, el cual cuenta con exhibiciones encuadradas dentro de un edificio de gran importancia arquitectónica.

Antecedentes del edificio que alberga el museo:

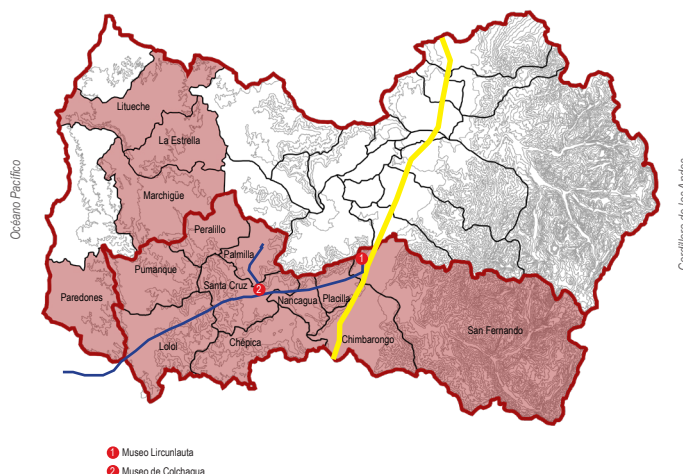
La casona en la cual se ubica el museo data del Siglo XVI-II, y se destaca su arquitectura colonial. En el interior, se encuentra un imponente patio central circundado de habitaciones y un patio trasero con forma de "u", típico de las construcciones neocoloniales. En el año 1981, la casona del Museo Lircunlauta fue declarada Monumento Nacional. En el área sur de la casona se puede encontrar las construcciones de las viejas cocheras, actual propiedad de fisco, donde está proyectado habilitar por el Ministerio de Bienes Nacionales una sala referente a las rutas patrimoniales.

MUSEO DE COLCHAGUA



CAPÍTULO VI: ANEXOS

Museos de Colchagua



Ubicación: Av. Errázuriz 145, Santa Cruz, Provincia de Colchagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Chile.

Año de Creación: 1995

Categoría: Equipamiento Cultural.

Carácter: Privado.

Administración: Fundación Cardoen.

6.2. Museo de Colchagua

Antecedentes generales:

El Museo de Colchagua, es un equipamiento cultural con una gran variedad de colecciones. Fue el primer museo creado por la fundación Cardoen, producto de la amplia colección histórica que poseía su fundador Don Carlos Cardoen.

En lo que refiere a los espacios con los que cuenta, en estas instalaciones existen 8 salas de exhibición que grafican la evolución y el desarrollo de la cultura prehispánica y su megafauna, disponiendo de 9 pabellones temáticos que profundidad cada categoría.

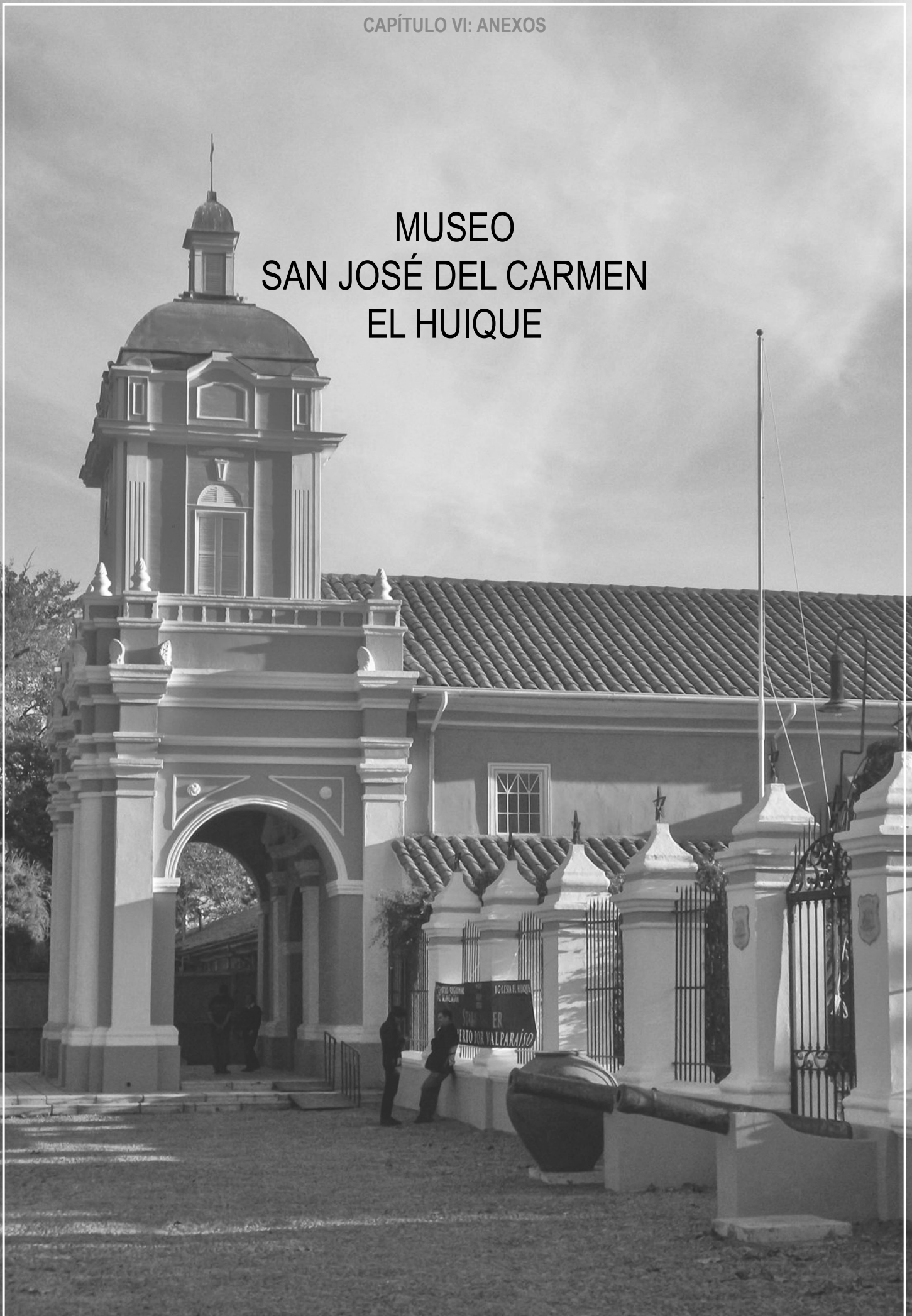
Antecedes del edificio que alberga el museo:

El museo se emplaza en una casona adyacente a el hotel y el Casino de Santa Cruz, todos ubicados en inmediaciones de la plaza de Armas de esta comuna.

Observaciones:

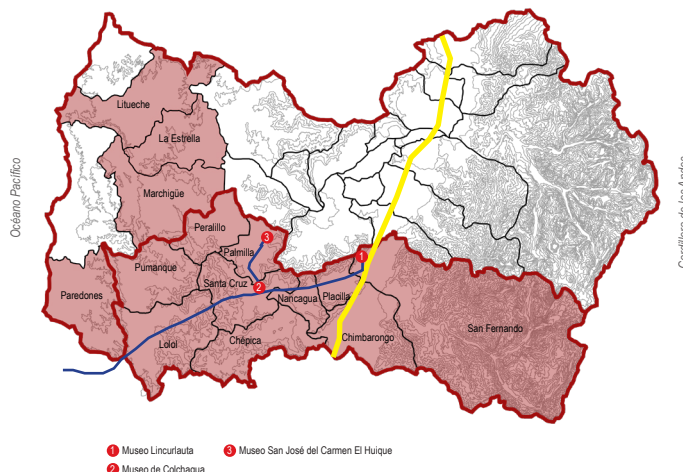
En lo que refiere al museo, existen otros pabellones relacionados al rescate de los 33 mineros y el ferrocarril en Chile. En relación a esto, a pesar de reconocer la amplia cantidad de muestras, no existe una vinculación directa entre todos los espacios no permitiendo un recorrido lineal histórico.

MUSEO
SAN JOSÉ DEL CARMEN
EL HUIQUE



CAPÍTULO VI: ANEXOS

Museos de Colchagua



6.3. Museo San José del Carmen El Huique

Ubicación: San José del Carmen, Palmilla, O'Higgins.
Año de Creación: 1828 (Casa Patronal); 1852 (Iglesia).
Categoría: Equipamiento Cultural.
Carácter: Público.
Administración: Ejército de Chile

Antecedentes Generales:

Este museo permite adentrarnos a las formas y estilos de vida de los primeros conquistadores españoles en el Valle de Colchagua y representa como era el funcionamiento de las haciendas, su manejo agrícola de las tierras, estancias de sus residentes y visitantes y su vinculación con la iglesia católica.

Antecedentes del edificio que alberga el museo:

La edificación representa la arquitectura rural del siglo XIX y está constituida por 30 salas de las cuales existen habitaciones, baños, salas de entretenimiento, estar-comedor, sacristía, capillas y la iglesia.

Esta edificación fue construida por el conquistador Juan de Quiroga en el año 1613 y fue declarada Monumento Nacional el 6 de octubre de 1971.

Observaciones:

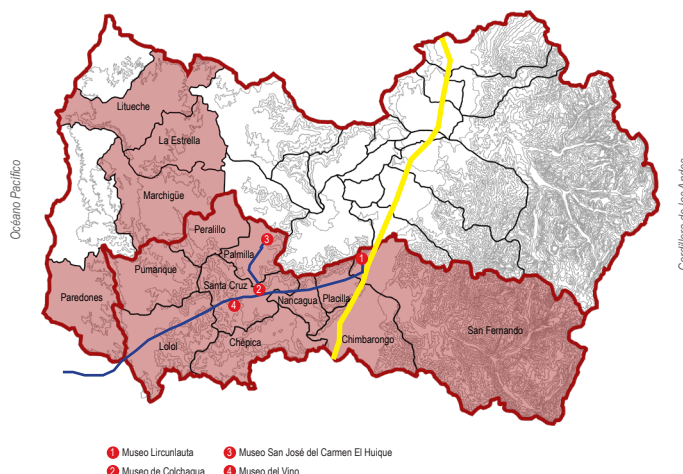
Es de importancia mencionar que las construcciones de este gran conjunto son la muestra más relevante que se conserva de la tipología "casas patronales" de arquitectura rural chilena. Este sitio integra la lista tentativa de lugares dentro de Chile para ser declarados patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO.

MUSEO DEL VINO



CAPÍTULO VI: ANEXOS

Museos de Colchagua



6.4. Museo del Vino

Ubicación: Calle Fundo El Peral, Santa Cruz - Lolol, Provincia de Colchagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Chile.

Año de creación: 2019.

Categoría: Equipamiento cultural.

Carácter: Privado.

Administración: Fundación Cardoen.

Antecedentes generales:

Este museo temático del vino, grafica distintas fases de la historia del desarrollo vitivinícola en Chile y el mundo y su vinculación a las culturas viñateras. Cuenta con pabellones que muestran cómo se ha cultivado la vid, el proceso de elaboración, aromas y fabricación de este producto tan reconocido del valle.

Antecedes del edificio que alberga el museo:

Este museo se encuentra en las mismas instalaciones del museo del automóvil, ubicándose en un ala de la edificación. La construcción completa posee una superficie de 2.000 metros², estructurados en una nave de acero reutilizada de la estructura de lo que fue la maestranza del ferrocarril Antofagasta- Bolivia.

Observaciones:

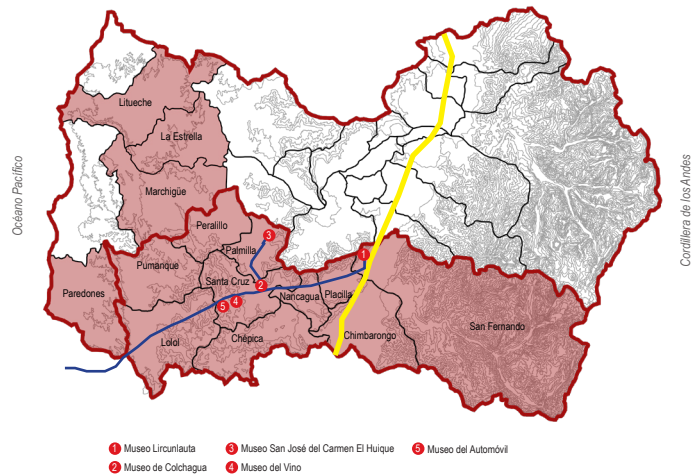
Este espacio cultural permite reconocer principalmente la importancia y relevancia de la vid en el valle, aspecto permite que este territorio sea reconocido a nivel nación e internacional.

MUSEO DEL AUTOMÓVIL



CAPÍTULO VII: ANEXOS

Museos de Colchagua



6.5. Museo del Automóvil

Nombre: Museo de Automóvil.

Ubicación: Calle Fundo El Peral, Santa Cruz - Lolol Provincia de Colchagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Chile.

Año de creación: 2012.

Categoría: Equipamiento Cultural.

Carácter: Privado.

Administración: Fundación Cardoen.

Antecedentes Generales:

Esta edificación se encuentra emplazada en la Viña de Santa Cruz y surge desde la necesidad de albergar en una sola edificación la colección de autos históricos de la Fundación Cardoen, colección que anteriormente estaba ubicada en el Museo de Colchagua.

Cuenta con una superficie de 2.000 m² en los cuales se exhiben 80 diversos vehículos que muestran la evolución tecnológica de la industria automotriz, desde fines del siglo XIX.

Antecedentes del edificio que alberga el museo:

La construcción fue realizada con materiales que datan del año 1.900, reutilizando una gran estructura de fierro que en su tiempo formó parte de la maestranza del ferrocarril Antofagasta - Bolivia.

Observaciones:

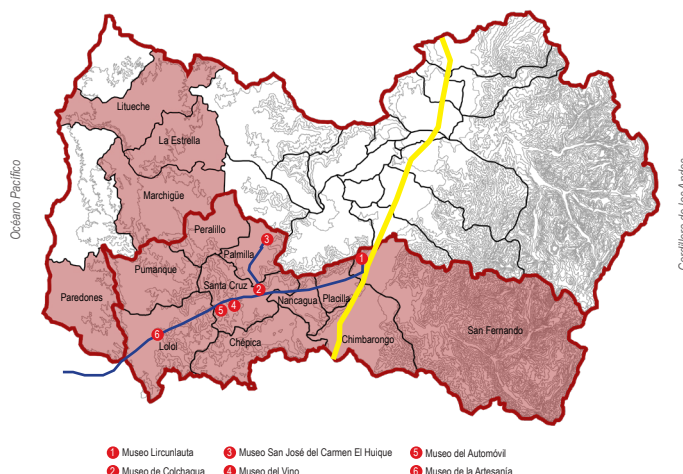
Esta edificación tiene vinculación con el Museo del Vino, encontrándose ambos ubicados en las dependencias de la Viña Santa Cruz.

MUSEO DE LA ARTESANÍA



CAPÍTULO VI: ANEXOS

Museos de Colchagua



Ubicación: Los Aromos 95, Lolol, Provincia de Colchagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Chile.

Año de creación: 2009

Categoría: Equipamiento Cultural.

Carácter: Privado.

Administración: Fundación Cardoen y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

6.6. Museo de la Artesanía

Antecedentes Generales:

Este museo cuenta con más de 2.000 piezas y objetos de artesanía que están sutilmente vinculados a la identidad cultural y patrimonial de Chile.

Las salas están divididas por materialidades y por zonificación en donde se reconocen colecciones de los pueblos andinos de los valles del norte chico y de exposiciones artesanales de la zona central, zona sur e Isla de Pascua.

Antecedentes del edificio que alberga el museo:

La edificación está ubicada en la zona típica de Lolol y es de arquitectura colonial en tierra. Tanto la construcción como las instalaciones del museo son potencias por las características del entorno y la masiva expresión de los artesanos de la zona.

Observaciones:

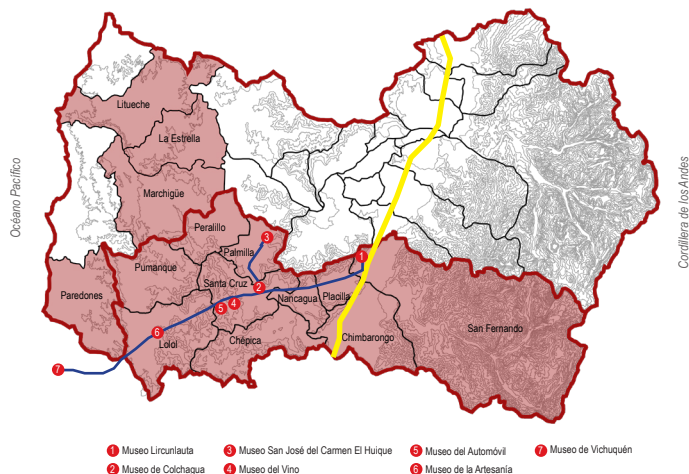
La unión entre la fundación y la Universidad Católica, ha permitido contar con una basta colección de objetos y en donde también destaca la vinculación de estas entidades para generar nuevos espacios culturales.

MUSEO DE VICHUQUÉN



CAPÍTULO VI: ANEXOS

Museos de Colchagua



6.7. Museo de Vichuquén

Ubicación: Manuel Rodríguez 332, Vichuquén, Región Maule.

Año de creación: Inaugurado en 1991.

Categoría: Equipamiento Cultural.

Carácter: Privado.

Administración: Fundación Cardoen.

Antecedentes Generales:

El museo de Vichuquén posee una amplia colección de objetos, herramientas, utensilios, armas y joyas que relatan la evolución de la industria metalúrgica prehispánica. Así como, piezas arqueológicas relacionadas con el imperio inca. La colección permanente está compuesta por objetos religiosos, piezas arqueológicas, platería Mapuche, objetos de la Conquista, Colonia, Independencia y República de Chile.

Antecedentes de la edificación que alberga el museo:

La edificación es una construcción estilo colonial característica del sector, su entorno es reconocido según el Consejo de Monumentos Nacionales como una Zona Típica, lo que potencia el entorno histórico y cultural de la zona.